

LOS DOS MUNDOS

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, ECONÓMICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: 8 rs. al mes.—PROVINCIAS: 30 rs. trimestre.—EX-TRANJERO: 15 francos trimestre.—AMERICA Y ASIA: 6 pesos fuertes semestre.

Las suscripciones deben pagarse por adelantado, sin cuyo requisito no será atendida ninguna de ellas.—Se admiten anuncios para la cuarta plana, reclamos y comunicados para las demás a precios convencionales.—Se insertarán gratis todos los artículos que, aunque sean de interés particular, tiendan al desarrollo de la industria, del comercio y de la agricultura en nuestro país.—También insertaremos, en sitio preferente, todos los trabajos que se nos remitan, relativos al progreso científico, artístico y literario, y que tiendan a dar á conocer el estado del pensamiento humano en la época actual.

CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

Verá la luz pública, por ahora, los jueves y domingos de todas las semanas, conteniendo cada número ocho grandes páginas de esmerada impresión y papel apropiado.

Son colaboradores de la presente publicación, distinguidos escritores españoles y americanos, que se interesan directamente por el engrandecimiento de nuestro país y se afanan por el progreso político, científico y literario de la nación española.

Toda la correspondencia relativa á Los Dos Mundos, se dirigirá al Director único encargado de recibirla y contestarla.

PUNTOS PRINCIPALES DE SUSCRICION

MADRID, en la Administracion central de Los Dos Mundos, calle de Fuencarral, 47, bajo derecha y en todas las principales librerías.—PROVINCIAS, en todas las principales librerías.—ISLA DE CUBA (Habana), oficinas de *La Propaganda Literaria*, calle de O'Reilly y en todas las librerías.—PUERTO-RICO, oficinas del *Boletín Mercantil*.—MANILA, Sres. Ramirez y Girauder.—PARIS, E. Denné Schmitz, Librería Española, calle de Monsigny, 15.—LONDRES, T. Olloway, 533, Oxford Street.—MEJICO, Sres. Roza y Bouret, librerías.—BUENOS-AIRES, D. Cipriano Torrejon, calle de Moreno, 213.—NUEVA-YORK, oficinas del periódico español *Las Novedades*.

Las suscripciones pueden hacerse directamente remitiendo su importe al Administrador de la publicación por medio de libranza de fácil cobro.

CRÓNICAS MADRILEÑAS.

Reuniones particulares.—Ateneos y Academias científicas.—Los teatros.—Las calles de Madrid y el Ayuntamiento.—Los tramvías.—Policía urbana.—Aspecto general de la Capital de España.

A la reunion celebrada en casa de los señores duques de Fernan Nuñez, de la cual solo hablé incidentalmente en mi crónica anterior, han sucedido, entre otras, las que tuvieron lugar á primeros de la semana que acaba de transcurrir en casa de los señores de Bauher y duque de Bailen, que segun se asegura fueron suntuosas y espléndidas.

Los apreciables lectores y lectoras de Los Dos Mundos tienen que dispensarme, si no les describo ciertas fiestas á las cuales soy poco aficionado, porque las creo de escasa ó de ninguna utilidad para la mayoría que á ellas asiste.

Yo bien sé que no falta quien pretenda que es necesario fomentar determinadas reuniones y bailes, á fin de proporcionar trabajo á varios operarios, y desarrollo á las industrias y artes suntuarias; sin embargo, yo creo que tales fines podrían conseguirse mucho mejor, apelando á otros medios, que no es este el lugar más á propósito de exponer.

Mientras se baila mucho y se hacen grandes ostentaciones de lujo y de riqueza material, los Ateneos y Academias científicas y literarias, no alcanzan todo el esplendor y desarrollo que sería de desear, y arrastran algunas de tales corporaciones, una vida lánguida y mezquina, gracias á la poca protección que reciben de aquellos que más obligados deberian estar á auxiliarlas y proporcionarlas medio para su completo desarrollo.

No todas las aludidas corporaciones, carecen de medios para su desenvolvimiento completo; sin embargo, la mayoría de las sociedades creadas en España para el fomento de las ciencias, las letras y las artes, se encuentran en un deplorable estado, y dan una pobre idea del cariño que en nuestros país se profesa á todas las empresas que tienen por fin único el cultivo intelectual.

Es muy triste confesarlo; pero es lo cierto, que entre nosotros existen pocos, muy pocos favorecidos por la fortuna, que se consagren con afán y con verdadero entusiasmo á proteger las empresas de verdadera utilidad para el país, mientras que, por el contrario, gastan sus capitales en cosas frívolas y de escaso ó de ningún provecho.

A pesar de que mi compañero de redacción encargado de las crónicas artísticas habla de todas las novedades teatrales, yo no puedo dejar de decir algo también del aspecto que han ofrecido algunos de nuestros coliseos, durante la última semana.

En el Real ha tenido lugar, como decíamos en nuestro número anterior, el llamado beneficio de la simpática y notable cantante señora Vitali, una de las artistas más aplaudidas por el público madrileño.

Y decimos el llamado beneficio, porque segun tenemos entendido, la referida artista, en la noche del dicho beneficio, percibió el mismo sueldo que en todas las de la temporada, sucediendo lo propio en análogas solemnidades á los demás cantantes, lo que quiere decir que el verdadero beneficiario es siempre el señor empresario.

A pesar de todo, el público expresó su cariño á la señora Vitali ofreciéndola varios ramos de flores y algunos obsequios de más valor, y prodigándola aplausos y felicitaciones, que es lo que más halaga á los verdaderos artistas.

El viernes último se vió el teatro Español favorecido por una muy numerosa y brillante concurrencia, que acudió á presenciar el extreno de la obra *María Stuart*, de cuyo éxito damos cuenta en otra seccion.

Todos los que se consagran á trabajos intelectuales saben lo que significa una noche de extreno en el antiguo Corral de la Pacheca; y por esto, es inútil repetirnos que en la citada noche del viernes se reunieron en el hoy llamado todavía teatro del Principe los más distinguidos literatos y periodistas que existen en la capital de España, ansiosos de juzgar y apreciar el mérito de la nueva obra que se ofreció al público.

En el teatro de Apolo continúan las representaciones de *La novela del Amor*, y en el de la Comedia sigue haciendo las delicias del público *El noveno mandamiento*.

En el coliseo de Jovellanos se representan la zarzuela *Las dos Princesas* y algunas otras del antiguo repertorio, y segun se dice, se ensayan varias obras nuevas que se estrenarán cuanto antes. Hay quien asegura que no terminará la actual temporada, sin que hayan dado nuevas muestras de su fecundo ingenio los señores Zapata y Marqués, afortunados autores de *El anillo de hierro*.

Pocas veces habrán estado tan abandonadas las calles de Madrid como lo están actualmente, y esto no constituye la mejor apología de nuestro Ayuntamiento.

Los forasteros que visitan la capital de España deben formarse una pobre idea de la policía urbana que existe en la villa del oso y del madroño, cuyas calles, pésimamente empedradas, obstruidas constantemente y sucias, parecen más bien propias de una poblacion rural de tercer orden que de la corte.

¿No podría el Municipio ocuparse de los indicados y otros detalles, que interesan á sus administrados de una manera más di-

recta que otros asuntos que en estos momentos embargan la atención de aquella corporación? ¿Cuánto celebraríamos no venos precisados á insistir más sobre dicho particular!

Somos partidarios entusiastas del establecimiento en el interior de las poblaciones de tramvías, que facilitan la traslación de un punto á otro á los habitantes menos favorecidos por la fortuna, ó que carecen de coches propios para utilizarlos como mejor les parezca, sin embargo, nosotros deseamos que tales líneas no se establezcan por puro capricho de sus propietarios, y no sirvan para incomodidad del vecindario.

Decimos esto porque casi todos los tramvías establecidos en Madrid carecen de un reglamento que regularice la marcha de los coches; hacen la salida á la hora que mejor les parece; se paran en los puntos donde mejor cuadra á sus conductores; refuerzan ó cambian los tiros en los sitios que quieren, y tienen su repuesto de ganado en medio de las calles, careciendo en absoluto de estaciones de parada ó espera para los transeúntes.

Nosotros no hemos visto en ningún país del mundo un abandono tan grande como el que observan nuestras corporaciones populares, por todo cuanto se refiere á la organización y buen orden de los tramvías que existen en esta capital, de los cuales tendremos necesidad de ocuparnos repetidamente, porque somos enemigos de que se cometan abusos y de que no se atienda al público de la manera debida.

Los propietarios ó directores de las empresas de los tramvías de Madrid, no están no deben estar facultados para obrar como mejor les plazca; es preciso que se sujeten á ciertas reglas, que ya que no ha dictado, debe dictar la autoridad que corresponde, si no se quiere que dentro de muy poco no se pueda andar por las calles de Madrid sin exponerse á infinitos tropiezos y contratiempos.

Hace unos días que la capital de España presenta el aspecto que ofrecen los pueblos del Norte. Lluvias y nieblas casi constantes, sin que apenas veamos un día de sol, es el espectáculo más repetido que nos ofrece el actual invierno, que si no ha sido tan frío como algunos otros, es en cambio de los más húmedos que hemos conocido.

¿Durará mucho el mal tiempo? Nosotros esperamos que desaparecerá más pronto que algunos vicios sociales, algunos abusos y algunas faltas de que nos veremos precisados á quejarnos en estas crónicas.

Aquí damos fin á nuestra lacónica tarea sin hacer uso de la costumbre que siguen algunos revisteros, de contar algún cuento al final de sus revistas ó dar á conocer algún chiste.

Nosotros creemos que tal costumbre es sobrada infantil, y no tenemos por conveniente imitarla, prefiriendo terminar nuestro modesto trabajo, saludando respetuosamente á nuestros amables lectores.

J. P. R.

Madrid 25 de Enero.

LA MENDICIDAD.

Constantemente ha sido objeto de profundos estudios y concienzudas cabilaciones entre los hombres pensadores una llaga social que en momentos dados ha tomado serias proporciones, hasta el punto de producir en algunos pueblos gravísimas y desastrosas consecuencias. El pauperismo, caracterizado por el tipo repulsivo del andrajoso indigente en cuya faz se descubre aun más profunda la huella del vicio que la señal de la miseria, constituye, á no dudar, uno de los problemas más áridos para la vida de las sociedades, y exige que los encargados de administrarlas y dirigir las pongan en él todo su cuidado. Así hemos visto que el mal que nos ocupa ha sido objeto en todos los países, y especialmente en Inglaterra y Estados Unidos de América, de leyes detenidamente pensadas y de disposiciones emanadas de los más altos poderes del Estado, los cuales no han podido ver con indiferencia y sin recelo esa falange de escualidas figuras que se mueve á impulso de dos fuerzas tan poderosas como terribles; el hambre y el vicio.

Hoy que tanto se discuten todo el mundo la llamada cuestion social; hoy que las sociedades se agitan en confuso torbellino de encontradas aspiraciones, antitéticos derechos y utópicas teorías; hoy que en la misma capital de la hispana nación se produce, como conflicto capaz de llamar la atención de todas las autoridades un notable crecimiento en la mendicidad, nos parece oportuno dedicar unas cuantas líneas á emitir algunas opiniones nuestras sobre tan importante asunto.

Es indudable que el hombre á quien circunstancias independientes de su voluntad reducen á la miseria, debe ser atendido y socorrido por el conjunto armónico de todos los demás constituidos en Sociedad. El mundo moral llegaría á su mayor degradación si no contriviese dolores y desgracias que consolar, miserias que remediar, deberes penosos que cumplir. La madre sin sacrificios, la virtud sin abnegación, quedarían reducidos á los límites estrechos de un necesario fenómeno físico y de una práctica egoísta. Así, pues, creemos que la miseria devuelve á la sociedad el bien que de ella recibe, viniendo á ser, dentro de su seno, como un perpétuo ingentivo que hace elevar su nivel moral.

Bajo este concepto, la acción de la sociedad ha de estar unificada y ejercerse por

medio de sus representantes y apoderados, siguiéndose de aquí la noción de la Beneficencia pública, noción que por desgracia no está bien definida ni alcanza aplicaciones claras y concretas entre nosotros.

La caridad oficial ofrece al examen de la razón inconvenientes y defectos sin cuento, ejercida, como sucede en España, de un modo directo y que en nuestro concepto daña más que favorece á los desgraciados sobre quienes hace recaer su acción. Para convencerse de esta verdad, basta observar los medios que emplean las autoridades y corporaciones para ocurrir al pauperismo:

La vista poco halagüeña de los menesterosos, sus rostros famélicos, sus asquerosos andrajos, llegan á alarmar á la que se llama sociedad culta y acomodada: el aspecto abigarrado de los pobres daña, estéticamente considerado, á la visualidad general de una población importante: es llegado el momento de que la caridad oficial se ejerza. Las Corporaciones administrativas allegan recursos, que pueden ser cuantiosos hasta el punto de que entre la provincia de Madrid y el Municipio de su capital dediquen pomposamente al objeto la enorme suma de 18.750 pesetas para el socorro de los pobres durante tres meses; aprésentanse los uniformados agentes de la autoridad á una batida de que las calles y plazas son teatro; reclútanse por la fuerza unos cuantos mendigos, que son llevados en bandadas, y atados muchas veces, á un determinado asilo, y ya tenemos remediado tan grave mal. ¡Como si hubiese de bastar una pequeña cantidad para el socorro de la miseria pública! ¡Como si fuese compatible la caridad con la afrenta del favorecido! ¡Como si no se repelieran el beneficio y la fuerza!

Siempre repugnaremos tales procedimientos, y siempre abogaremos para que en vez de emplearlos se atienda á la pública necesidad, procurando evitar las causas gravísimas y por todo extremo conocidas que la producen. Para reseñar siquiera cuáles sean dichas causas, habríamos de salirnos de los estrechos límites á que la índole actual de nuestra publicación nos tiene reducidos. Bastará, sin embargo, que indiquemos algunas para que nuestros lectores se convenzan de la ineficacia de los remedios á que en la actualidad se acude para evitar la mendicidad.

No puede ponerse en duda que la inmoralidad y el vicio son origen frecuentísimo de la miseria más espantosa, ni que, entre todos los vicios, es el juego el que más víctimas produce y el que más familias arroja en las profundas simas de la degradación y la pobreza.

¿Por qué, pues, no ponen las autoridades todo su cuidado en evitar el juego? ¿Por qué no le persiguen, utilizando para este fin, altamente moralizador y benéfico, todos los medios de que disponen? ¿Para qué sirve el socorro exigido, momentáneo y transitorio que se aplica á los efectos de causas que no se persiguen? Los desgraciados así socorridos nunca salen del estado de abyección moral y abatimiento físico en que han llegado á encontrarse, y adquieren, por el contrario, hábitos perjudiciales, entre los cuales ocupa preferente lugar el de la holgazanería. Las víctimas del juego piden limosna, por lo mismo que durante el ejercicio de aquel han rebajado su nivel moral y abdicado frecuentemente de su dignidad. Persigase el juego y se habrá disminuido en un veinticinco por ciento la mendicidad.

Los excesivos y onerosos impuestos, impedimentos, restricciones y gabelas que pesan sobre las pequeñas industrias son, á nuestro juicio, causa también del mal que nos ocupa.

Estas pequeñas industrias, únicas al alcance del pobre y llamadas, por tanto, á sostenerle en la pendiente resbaladiza y fácil de la miseria última, debieran fomen-

tarse, ayudarse y sostenerse á toda costa por las autoridades como medio de que multitud de infelices, que en otro caso haríanse obligados á implorar la caridad ganasen honrada y decentemente su sustento.

Y ya que así no se haga, ya que, por el contrario, acrezcan de día en día las exacciones de todas clases con que ya el Estado, ya el Municipio, gravan todo modo de vida y de existencia, pudieran emplearse los recursos extraordinarios que se alibgan en determinados casos en crear esas pequeñas industrias á favor de los pobres, en proporcionarles medios de hacer más llevadera su miseria, cuando no de que desapareciera por completo.

También es causa de la mendicidad el que las industrias que se ejercen más en grande se hallen bajo el peso de crecidísimos impuestos, especialmente por parte del Ayuntamiento, pues es claro y evidente que necesitan para existir disminuir notablemente el número de brazos que hubieran en otro caso de emplear para su desenvolvimiento y desarrollo. Hay industrias gravadas por el Municipio en concepto de arbitrio con un doscientos por ciento de la cuota que satisfacen al Tesoro público, siendo así que la ley vigente sólo permite que el Municipio recargue para sí esas cuotas con un veinticinco por ciento. La fabricación de bujías esteéricas, los carruajes de lujo que se alquilan, los carros de mudanzas, los destinados á servicios fúnebres, sufren recargos de esa ó aproximada cuantía; y aun hay un artículo importantísimo como auxiliar de la industria, cuál es el carbon, á ese fin destinado, que ha sido gravado por el Ayuntamiento con un crecido impuesto, cuando el Gobierno creyó un deber eximirle de pago alguno, consignándolo así en repetidas disposiciones.

Muchas causas de la mendicidad y de la miseria pudiéramos citar y citaríamos si no creyésemos haber demostrado cuán preferible sería que la administración procurase, antes que estériles socorros á los desvalidos que en nada mejoran el estado social, evitar con punibles descuidos y excesivos impuestos que el mal, ahora empeorado, se produjese.

La moralidad, la economía y el trabajo, fomentadas por las autoridades, darían por feliz resultado, sino una imposible desaparición de la pobreza, una notable disminución, al menos, en sus efectos sociales más temibles y repugnantes.

LOS FERRO-CARRILES FILIPINOS.

Está tramitándose en Manila el expediente de información relativo á la red general de ferro-carriles de la isla de Luzon; y el Gobierno de la metrópoli, para activar la ejecución de esta red en cuanto sea posible, ha mandado formar el presupuesto de los estudios de una parte de la línea del Norte, la comprendida entre la capital del Archipiélago y Lagupa, cuya longitud será de unos 190 kilómetros.

Dicho presupuesto se aprobará uno de estos días, para tan pronto como esté concluido poder sacar á subasta la concesión.

Con este motivo juzgamos de oportunidad el dar una idea del plan general de ferro-carriles de la referida isla de Luzon, redactado por el ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de caminos, D. Eduardo Lopez Navarro.

Pocas personas ilustradas ignoran la gran importancia de aquellas apartadas provincias españolas, y el inmenso partido que puede sacarse de sus abundantes é incomparables riquezas naturales, con solo dotar á las principales islas del Archipiélago de los elementos modernos de civilización, con que ya cuentan las colonias de las principales potencias marítimas, aun en regiones todavía semisalvajes.

El plan general de ferro-carriles de Luzon, á que nos referimos, está arreglado á las bases que, para la legislación de los mismos, fueron aprobadas por Real decreto de 16 de Agosto de 1875, en que se prescribió que el plan comprendiese las líneas cuya realización se considerase como más necesaria é inmediata, teniendo en

cuenta el de carreteras, que en aquella fecha se estaba redactando.

Segun las bases, las líneas de Luzon se dividirán en dos clases: las de interés general construidas por el Estado, ó en su defecto por compañías subvencionadas, ó por simples particulares que soliciten la declaración de utilidad pública, con las exenciones y privilegios anejos á ella; y esta categoría de ferro-carriles se sujetarán, en cuanto al trazado, á la aprobación del Gobierno. Para las vías de interés particular que constituyen la segunda clase, la concesión podrá otorgarla el Gobernador general del Archipiélago.

La isla de Luzon, á que se contrae el plan propuesto, tiene 97.000 kilómetros cuadrados de superficie, y su población, segun los datos más fidedignos, es de 2.967.623 habitantes, con una densidad de 30'60 por kilómetro cuadrado; es decir, casi igual á la de la Península española; pues en España corresponden 3.244 habitantes por cada 1.000 hectáreas, y en la isla de Luzon 3.268 por igual superficie.

El plan general presentado propone que las líneas de interés general se dividan en dos grupos: el primero comprendiendo las líneas de más inmediata ejecución, y el segundo aquellas cuya realización habrá de aplazarse para cuando el Tesoro público se encuentre lo bastante desahogado para poder destinar sumas de importancia á los servicios de fomento.

Hé aquí las líneas de cada grupo y su extensión probable.

Grupo 1.º.—Línea de Manila á Dagupan, 260 kilómetros; ramal de Quingua á Cabanatuan, 76 idem; total, 276.

Línea de Manila á Taal, 160; ramal de Calamba á Santa Cruz, 34; total, 194; total del grupo 1.º, 470.

Grupo 2.º.—Dagupan á Lavag, 314 kilómetros; de Santa Cruz á Albay, 343; de San Fernando á Iba, 132; de Cabanatuan á Taguetao, 471; total del grupo 2.º, 1.260.

Total general, 1.730.

El orden en que segun el plan propuesto debe procurarse la ejecución de las líneas, es el mismo en que acabamos de presentarlas.

El viernes último se han verificado oposiciones públicas á las plazas de *violoncello* que habia vacantes en la Sociedad de Conciertos, habiéndolas obtenido los distinguidos y jóvenes profesores que ahora actúan en la orquesta del teatro Real, señores Sarmiento, Rubio y Fischer. Al primero ha sido adjudicado el puesto inmediato al del Sr. Mirechi, ó sea el de segundo concertino, á fin de que se encargue de sustituirle cuando sea preciso.

Reciban nuestra enhorabuena el público, la Sociedad de Conciertos y los agradecidos.

Por la línea de New-York se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«Habana 3 de Enero.—Se ha presentado al Capitan general un plan de colonización y fomento de cien haciendas cerca de la bahía de Nipe, en la costa septentrional de Cuba. Un ingeniero que pueda moler 400 bocoyes de azúcar, costará solo 60.000 pesos, de los cuales se pagarán al contado 5.000. El Banco agrícola dará el resto, con la hipoteca de la finca. El proyecto pide que se exima á dichas fincas de contribuciones y pago de derechos durante cinco años, que se permita la venida de inmigrantes, que se construyan ferro-carriles y poblados, y que se establezca un Banco agrícola. El Capitan general ha prometido aprobar el proyecto y recomendarlo al Gobierno de Madrid.

Habana 6.—El Ministro de Hacienda dice al Capitan general en un telegrama que el Gobierno contratará en Marzo 15.500.000 kilogramos de tabaco Virginia y Kentucky á entregar en veintiseis meses.»

Nosotros esperamos recibir algunas detalles relativos á la primera de las noticias que acabamos de copiar, para poder hablar con verdadero conocimiento de un asunto de tanta importancia para el porvenir de la isla de Cuba.

Son tantos y tan diversos los proyectos formulados para la colonización de la grande Antilla, que no es posible aventurar juicios sobre todos ellos, cuando sólo se conocen de una manera ligera.

Segun nos comunican de la isla de Cuba, ha cesado en el cargo de Secretario de la Junta de libertos de la Habana, cuyo destino ha desempeñado de una manera brillante largo tiempo, el inteligente abogado y escritor, Sr. D. Ignacio Luis de Tarragona, persona apreciable bajo

todos conceptos y que ha prestado importantes servicios á la causa nacional, que no olvidarán fácilmente los leales.

Al Sr. Tarragona le ha sustituido el Sr. don Enrique Mola, que segun tenemos entendido, figuró en las filas de la insurrección separatista, noticia que sentiríamos se confirmara.

Anteayer hemos recibido cartas y noticias de la isla de Cuba, cuyo contenido no nos atrevemos á insertar.

La situación económica seguía siendo, á la salida del correo, bastante desagradable, y la paralización de los negocios habia aumentado, despues de haberse publicado los presupuestos, porque en ellos no se han introducido las reformas y economías que exige el estado de la riqueza en la primera de nuestras Antillas.

Los leales habitantes de la mejor de nuestras provincias ultramarinas esperaban que procuraria simplificarse la administración de aque país y creían que se emprenderia un verdadero sistema de economías, á fin de hacer menos sensibles las consecuencias de la guerra; sin embargo, no ha sucedido así, y de ahí que hayan nacido recelos y disgustos que es preciso evitar á toda costa.

La mayoría de los nuevos Municipios habian tomado ya posesion de su cargo, y habian empezado á plantear un sistema de administración municipal, que Dios quiera que produzca buenos resultados.

El oro continuaba cotizándose á un precio bastante subido, fluctuando entre 101 á 102 por ciento.

CARTAS CURIOSAS.

EL PRIMER POETA CONOCIDO.

Mi estimado amigo: Los amantes de la literatura sanscrita y los partidarios de la griega, riñen y disputan de continuo sobre si son anteriores los poemas homéricos á las epopeyas de Ramayana ó el Mahabharato, y acerca de los tiempos en que florecieron Homero y Valmiky, si es que existieron Valmiky y Homero.

Las leyendas homéricas datan del siglo x antes de Cristo: son 2.875 años, fecha respetable; pero los indiamitas dan la misma antigüedad á sus epopeyas, y hablando de los vedas y de la coleccion de himnos sacerdotales, que se conocen con este nombre, llegan al siglo xxv ó xxviii antes de Cristo. Pero en cuanto á citar un nombre de autor de obra conocida, no pasábamos de la fecha de Homero ó de la atribuida á Valmiky, en atencion á que son anónimos los himnos védicos como coleccion de cantos recogidos en los colegios brahmánicos.

Además, las dudas, nunca satisfechas por completo, de la existencia de un Homero primitivo autor de la *Iliada*, eran causa de que los curiosos no se decidieran nunca á encabezar la lista de los poetas con el nombre de Homero, y lo mismo sucedia, y por idénticas razones, con Valmiky.

Pero M. Rougé, sábio egiptológico francés, ha decido la cuestion en favor de los egipcios, y nos arroja el nombre de *Pentaur* como el del primer poeta, puesto que es el autor de un canto de triunfo en honor de Sesostris, que publica con su correspondiente traducción el doctísimo académico.

¡El primer poeta conocido es un poeta cortesano! No es lisonjero para los poetas esa ascendencia, y mucho más si el poeta es hiperbólico y factuoso en encomiar y glorificar al monarca; pero confieso que Pentaur dejó larga descendencia, y que su ejemplo ha tenido, tiene y temo que tendrá muchos imitadores.

Pero al fin, dirá alguno de mis lectores, adular al gran Sesostris, una de las más colosales figuras de aquella antigua historia del mundo, en que todos eran colosos, tiene disculpa, conocida la manera con que la fama de los victoriosos deslumbra; pero no tienen la menor disculpa los que adulan á los poderosos de estos tiempos, cuyo poder es flaco y quebradizo. Es verdad, replico á mi vez, y cumple añadir que si el buen Pentaur recibió encargo de Sesostris, no habia término ni modo de rehusar, ni de huir, ni de

mostrarse tibio respecto á los reales preceptos en la corte de Sesostri.

Comprendo el desencanto de los que hubieran preferido un poeta popular, que manifestara la inspiracion de la muchedumbre; pero en Egipto no habia poetas populares porque no habia pueblo en el sentido moderno, ni se permitian las muchedumbres tener inspiraciones de nada ni para nada en los gloriosos tiempos de Sesostri.

Pero de todos modos, lo que parece hoy indiscutible es que Sesostri era un Rey muy vanidoso y que gustaba mucho de la adulacion y de que se ocupasen las gentes de sus grandezas y sus magnificencias, sin que en honor de la verdad hubiera hecho en su reinado cosa que mereciera ese renombre y fama inmortal, que pretendia conquistar Sesostri escribiendo elogios y panegiricos en todos los monumentos de Egipto. Y la verdad es que lo consiguió, y por espacio de muchos siglos se ha tenido á Sesostri como un gran conquistador; porque dejándose llevar los historiadores de esos elogios, y guiados por esas alabanzas que se describian en todos los templos egipcios, creyeron de buena fe lo que en ellos se escribió y la treta de Sesostri prosperó, porque si no le dió fama entre los suyos que lo conocian, se la dió quince ó veinte siglos despues entre griegos y romanos, que no lo conocieron.

Hoy los egiptólogos se han empeñado en despojar á Sesostri de sus falsas aureolas y lo conseguirán.

Sin embargo, este vanidoso Sesostri tan mentiroso como el *miles gloriosus* de la comedia latina, ó como el *matamoros* de nuestro teatro, en una ocasion, cuando contaba veinte años, llevó á cabo por necesidad una verdadera hazaña.

Segun los historiadores modernos, en el año v de su reinado, peleaba en las orillas del Orontes contra los khetas y los he-theos, pueblos del Norte de la Siria.

Engañado por falsos informes se adelantó imprudentemente Sesostri hasta la ciudad de Kadesch, y separado de los suyos, cayó en una emboscada que le habian apercebido los khetas para aprisionarlo.

Con temerario arrojo y desoyendo las súplicas de los guerreros que le acompañaban, acometió á sus enemigos.

La lucha fué encarnizada, pero Sesostri se salvó.

Este es el hecho memorable que enorgullecó á Sesostri y que durante su reinado mandó escribir mil y mil veces en mármol y bronce, repitiéndose la narracion en cuantos monumentos se encontraban en Egipto.

Este es tambien el asunto del poema de Pentaur publicado dos veces por M. Rougé.

Despues de una introduccion en que se refieren los antecedentes de la exposicion, exclama el poeta:

«... Los carros y los arqueros cedieron ante el enemigo.

Pero el Rey se levanta como su padre Month; coge sus armas, reviste su coraza, asemejándose á Baal en la hora de su omnipotencia... Lanza su carro y penetra en las filas de los khetas. Nadie le acompañaba. Solo luchaba viéndose rodeado de 2.500 carros enemigos, cortada su retirada por los perversos khetas y los innumerables pueblos que les servian.

En aquel terrible momento sintió Sesostri un desfallecimiento momentáneo. Pidió auxilio al gran dios de Tebas, Ammon, recordándole los templos levantados en su honor y los sacrificios fastuosos que por su gloria habia hecho.

—Nadie me socorre. Ningun oficial, ningun general está conmigo. Ni me ayudan carros ni arqueros. Huyeron mis jinetes, me abandonaron mis soldados. ¿Me olvidas tú tambien, padre mio?... Yo te he sacrificado y ofrecido el mundo entero... Yo te he sacrificado 30.000 bueyes. He mandado traer para ti los obeliscos de Elefantina...

Yo te invoco. Héme aquí entre pueblos desconocidos y enemigos...»

Entonces interviene la divinidad y Ammon acude en auxilio del Rey, exclamando: «Yo soy el señor de la fuerza, que ama el valor. Estoy satisfecho porque tu corazon es valeroso. Mi voluntad se cumplirá.»

Reanimado con esta celeste proteccion se revuelve Sesostri contra los khetas, maravillados de su audacia; vence y mata á los capitanes más famosos, y se abre ancho y sangriento camino al través de las apiñadas filas de sus contrarios. Llega entonces donde estaban los suyos y reprende amargamente á sus generales y soldados por su cobardía, echándoles en cara los honores y las riquezas de que los ha colmado.

A su pusilanimidad opone su bravura, demostrada en el último combate, cuando solo y sin soldados ha vencido al enemigo, no escaseando los mayores hipérbolos de que es susceptible la lengua humana.

Los soldados celebran con grandes vitores y aclamaciones el valor y la audacia de su Rey, y miran con asombro los cadáveres que señalan su curso por el campamento enemigo. Al despuntar el nuevo día, Sesostri vuelve á la batalla guiando á todo su ejército, y los soldados combaten con furor para hacer olvidar las injurias que les habia dirigido su Soberano. El Rey de los khetas, viéndose vencido, embia mensajeros á Sesostri pidiendo gracia. Sesostri concede la paz tan humildemente solicitada, y vuelve á Egipto, entrando en triunfo en su capital, acogiéndole el dios Ammon en su santuario con estas enfáticas palabras: «Ven, hijo querido Sesostri, los dioses te han concedido infinitos periodos en la eternidad, para que ocupes el trono de tu padre Ammon, y todos los pueblos han caido vencidos bajo tus sandalias.»

Así concluye este curioso poema, debido á uno de los poetas más distinguidos de la escuela sacerdotal de la XIX dinastía. Es, sin duda alguna, mucho más antiguo que ningun otro vestigio de poesia épica, en los pueblos asiáticos y europeos, y la fecha más próxima que es lícito señalar es la de 3.200 años.

Y sin embargo, y á pesar de esos 3.200 años, no es posible desconocer que el poema de Pentaur reúne cualidades y condiciones literarias en la disposicion del argumento, en las descripciones y en el estilo, á pesar del empeño natural en el poeta de glorificar á su Rey y á su pueblo. No es una obra tosca y ruda. Por el contrario, revela estudio y conocimientos retóricos, lo que permite suponer corresponde á una civilizacion muy adelantada.

Los sábios, mi querido amigo, disertan largamente sobre el poema de Pentaur. Fruto literario de los colegios sacerdotales, descubren en sus ritmos una perfecta semejanza con los versículos hebraicos, y de aquí que sostengan que, educado Moisés en esos colegios de los templos egipcios, aprendió allí la forma que resplandece en los libros tenidos por Mosáicos. Algun erudito, advirtiendo que los primeros años del reinado de Ramses corresponden con la educacion egipcia de Moisés, sospecha si seria Pentaur uno de los maestros de las escuelas frecuentadas por el famoso legislador del pueblo elegido.

Como ya dije en una ocasion análoga, no entro en estas disertaciones por mi notoria incompetencia en estudios egiptólogos. En España no hay tampoco quien pueda ilustrarnos en estas materias. En nuestras Universidades no se enseña el sanscrito, ni coptho, ni se estudia la maravillosa esencia histórica descubierta por Champollion. Nuestros gobernantes creen que esto es sin duda inútil en un país que lucha hace cuarenta años con la barbarie teocrática, y que es más necesario buscar pólvora y balas para rechazar á esos bábaros de la moderna civilizacion.

Quizá tengan razon hoy; pero si en los

treinta años de paz que hemos tenido hubiéramos cuidado más de la educacion y de la instruccion popular, no pagaríamos hoy nuestro descuido con rios de oro y de sangre.

Que aproveche la leccion para lo sucesivo, es el único deseo de su afectísimo amigo, Q. B. S. M.

DANIEL.

EL ARTE DRAMÁTICO ENTRE LOS INDIOS.

El drama es de todos los géneros literarios el que con más propiedad y con mayor abundancia de datos puede dar á conocer el modo de pensar y sentir de un pueblo. Encuéntrase en este arte modelos de la conversacion familiar ordinaria, como de los más sublimes razonamientos y delicadezas del talento poético. Las costumbres del pueblo están allí pintadas con los mas vivos y característicos colores: las afecciones, tendencias y sentimientos populares manifestados con variedad de circunstancias; de la misma manera se representan las ideas religiosas y sociales: hasta los secretos de la vida y del hogar doméstico, se revelan en la obra dramática con todos sus encantos y deformidades. Esto sólo prueba la importancia del arte dramático de las respectivas nacionalidades.

Pero la literatura dramática de los indios tiene otros títulos especiales y muy atendibles, por los que ha merecido que distinguidos sábios como *W. Jones, Taylor, Colbrooke y Wilson* se ocupen con preferencia en su estudio. Como en los teatros de los pueblos antiguos más celebrados, poseen las piezas dramáticas del indio su carácter particular y distintivo, que nos permitira dividirlos en clases ó grupos, habiéndolas del orden filosófico como la titulada *Prabodha Z'androdasya*; del místico pastoral como *Sakuntala*; del heroico mitológico, como *Vikramorvaci*, etc.

Hecho notorio es que el teatro moderno ha nacido de los restos del antiguo; pero el drama indio tiene el mérito extraordinario de ser original y característico de la nacion que le dió nacimiento. Nada más fácil que demostrar este aserto.

El drama europeo se encontraba en la cuna cuando el indio, despues de su completo desarrollo, entraba ya en el periodo de la decadencia. Los persas, árabes ó mahometanos y egipcios, nunca conocieron el arte dramático. Sólo en el Avesta podríamos descubrir trozos que parecen ensayos primitivos, y todos naturales y espontáneos del arte de las tablas. Tampoco en el drama griego ni en el chino encontraríamos el nacimiento del indio.

Distinguese en éste el carácter que los criticos modernos llaman *romántico*, en oposicion al clásico del teatro griego; ya lo entendió así Schlegel por la sola lectura de la primera version del *Sakuntala*.

El dramático indio no conoce las unidades de tiempo y de lugar, ni se cuida mayormente de la de accion; pero al propio tiempo demuestra seguir un plan determinado y reglas sistemáticas que, si todavia le separan de la rigidez griega, no les alejan menos de la extravagancia desarreglada de los chinos.

Los dramas indios están de ordinario compuestos en dos dialectos: el *sanskrit* clásico y el *prakrit*: este último le usan las mujeres y sirvientes. Parece tambien indicar esta circunstancia que el drama verdadero iba sólo dirigido á las clases ó castas favorecidas, *kshatryas* y *brahmanes*. Y aunque la mayoría del auditorio no comprendiese, con facilidad al menos, la marcha del desenvolvimiento de la accion dramática, la popularidad de las leyendas objeto principal del argumento dramático; la santidad del idioma que era poco menos que el mismo de sus venerandos y sagrados libros, la lengua de la revelacion, el carácter semidivino de algunos de los

personajes ó protagonistas de la accion, eran otros tantos medios para producir efectos de sensacion en un público ya bien dispuesto.

Efecto de este carácter era la poca frecuente representacion de obras dramáticas: el tiempo especialmente destinado á ellas era el de las fiestas lunares, coronaciones reales, ferias, nacimiento de un hijo, y principalmente en fiestas celebradas en honor de alguna divinidad.

Era igualmente extraordinario que un drama obtuviese los honores de la repeticion inmediata: hecho que vemos practicado por los griegos, y en el que debemos buscar la causa de la escasez de dramas indios y de su extension considerable, habiéndolos desde cinco á diez actos. Los dos autores más famosos y celebrados, *Bhambuti* y *Kalidasa*, sólo han dejado tres piezas dramáticas cada uno.

Por otra parte, las variedades específicas de composicion que descubrimos en los modelos que nos han sido conservados atestiguan la existencia en otro tiempo de un número respetable de esta clase de obras de que sólo deben haberse preservado las más sobresalientes.

No cerraremos estas líneas sin exponer algunas ligeras indicaciones acerca del bellissimo drama que hoy tratamos de dar á nuestros lectores en tosa version española.

Kalidasa el autor del *Sakuntala* y *Urvaci* no cede en originalidad, ternura, delicadeza y profundidad de sentimiento á ninguno de los modernos corifeos del arte dramático. Este clarísimo ingenio tenia las más puras y sublimes ideas acerca del ideal de la humanidad, tocante á las relaciones del hombre y de la mujer, sin dejarse influir por los erróneos conceptos de su tiempo. Las más sublimes y variadas cualidades están unidas en sus obras; los caracteres extraordinarios, pero todo naturales; humanamente verdaderos y penetrados al propio tiempo de una idealidad sublime, pero sana; de modo que se presentan á nosotros llenos de vida, y podemos percibir en sus miradas las más imperceptibles variedades, y en su rostro los movimientos más delicados que reproducen afecciones del corazon.

Vikramorvasi nos representa la caída del Rey Pururavas, producida por el amor puro y verdadero á una mujer escogida por su corazon, olvidándose de los deberes que ya tenia contraídos con la que le habian dado las relaciones y conveniencias de Estado. El efecto producido en su espíritu y fantasia por la repetida conversacion con el objeto de sus cuidados, está dibujado de mano maestra; no cabe más finura y delicadeza en el corazon humano. Este amor invencible entró en su pecho al salvar á Urvasi de las garras de los Demons, enemigos de los Dioses, en formal batalla, y parece como si rompiera el lazo que le une con la hermosa Ausinari. El acto en que Urvasi despierta de su desmayo y ve de nuevo á sus queridas amigas y compañeras, nos descubre el interior de un corazon inocente por naturaleza: al propio tiempo nace en ella un delicado cariño hácia el salvador de su honra y de su vida, que no pudiendo mantenerle oculto, trata de darle algun contento buscando modo de permanecer algunos momentos más al lado de su amante.

Las escenas del Rey con su Brahman, que hace las veces de bufon, nos pintan al Monarca en su vida privada, pero nos descubren más intimamente su corazon noble; y en la entrevista con Ausinari nos hace ver el poeta la diferencia que hay entre un amor cortesano artificial y el verdadero y noble cariño nacido espontáneamente, que antes de Jesucristo, por quien fué elevado y santificado con saber divino, reconocia y enñaba Kalidasa como condicion del matrimonio legítimo y duradero con todas sus consecuencias. El generoso corazon del Rey reconoce tambien el derecho de la mujer que va á ser sacrificada á su primera in-

consciencia, y no oculta por ello su pena; pero el poeta á su vez le enseña á permanecer fiel al nuevo y verdadero amor coronado con el éxito más dichoso.

Escenas llenas de belleza, naturalidad y ternura preceden al coronamiento de la obra y á la gran prueba que han de sufrir los dos amantes, pintada con tan sublime y admirable maestría en el acto cuarto, joya de valor inestimable, que honraria por sí sola el nombre de un ingenio. En el acto tercero encontraremos hechos que nos revelan interesantes rasgos de la vida interior de los indios, de sus creencias religiosas y de su inmenso respeto á las obras de arte: una leve falta en el desempeño de una pieza del gran maestro é inventor del arte dramático, Bharata, pone á Urvasi á punto de recibir un castigo tremendo: mas la misericordia de Indra, que sabe la fuerza del amor en el corazón humano, no sólo la perdona, pero prepara el cumplimento de sus deseos.

El cuarto acto no tiene ejemplo en la literatura dramática de otros pueblos. Urvasi ha cometido una falta penetrando en los dominios del dios de la guerra, y este señor, irritado, la convierte en una planta: el Rey Pururavas pierde el juicio, y creyendo ver á su amante en todos los árboles y arbustos que se le presentan, exhala su doliente corazón en ternísimas quejas y dulcísimos lamentos; un mundo de poesía, de imaginación y de ternura depositó el suavisimo Kalidasa en los trozos de poesía lírica que forman la mayor parte de este acto: lástima que la rudeza de mi pluma sólo haya podido dar un tosquisimo bosquejo de tanta belleza y lozanía. Encontramos además en este acto notables enseñanzas para la mujer que, olvidando sus deberes, invade los dominios del hombre. Pero este castigo terrible, que todavía reconocía por primera causa la maldición de Bharata, es pronto revocado: el indio da también á sus dioses el admirable atributo de la misericordia. Todo es grandioso y bello sin igual en la lira de Kalidasa, que sabe presentarnos un paraíso en la naturaleza lozana y rica de su patria.

El castigo llega á su término: los dos amantes gozan por fin la dicha de encontrarse unidos para no volver á separarse en largo tiempo. Aquí daría fin el drama en nuestro concepto; pero el indio ve el término de su felicidad duradera en los hijos, fruto del amor verdadero.

El poeta termina su obra pidiendo el favor de los dioses y de los grandes del mundo.

FRANCISCO GARCÍA AYUSO.

EL GRITO DE LA CONCIENCIA. (1)

I.

¡Perla del mar! ¡Estrella de Occidente!
¡Hermosa Cuba! (G. G. A.)

Entre los alegres puertecitos y pequeñas ciudades que guarnecen las hospitalarias costas de Cuba, seductoras coquetas que bañan en el Océano sus pies de mármol y sus laberintos de bambúes, destácase á los ojos del viajero una grandiosa aldea marina, bella entre las bellas por sus hermosos campos cubiertos de mullido césped, por sus cabañas y caseríos esparcidos en poético desorden sobre la playa, y por los ardientes ojos de sus criollas, celebradas por todos los calaveras de la Habana como las más hermosas de la Isla.

Allí encontras la cabaña Guajira, la cabaña primitiva de los indígenas, con sus tabiques formados por una espesa red de bambúes, con su frágil techumbre de *guaño* (2) y sus hermosos jardinitos donde las legumbres crecen confundidas con el plátano y la vainilla; la cabaña indiana, de forma cónica y atrevida, y cubierta desde la cruz á los cielos por colosales hojas de palmera, y todas estas cabañas, que despiertan en el alma un sen-

(1) Una parte de las costumbres que se explican en este escrito son imaginarias; sin embargo, creemos será leído con gusto.

(N. de la R.)

(2) Techumbre de hojas de palmera.

timiento de dulce poesía, protegidas por la sombra salubre del plátano, entrelazado por flexibles y lujuriosas lianas.

Allí, en aquella playa dorada que besa enamorado el Océano, veis el lanchon moderno habilitado para los trasportes; la falúa engalanada con almohadones de indiana de colores fuertes y toldilla de lana guarnecida de ondas, donde la novia del pescador excita los dominios de la envidia de sus celosas compañeras; allí veis el esquife ligero é imperceptible, mensajero de amores muchas veces y agente las otras de traficantes contrabandistas, y más allá, tendida al sol como un cocodrilo soñoliento, se balancea entre los oleajes de la orilla la piragua india, chata, graciosa y voladora como el pensamiento.

Esta risueña aldea ó pueblecito se encuentra dividido de Oriente á Occidente por un pequeño río que, atravesándolo en toda su extensión, fecundiza la pradera con sus copiosos y límpidos cristales.

Aquella division natural ha traído consigo la creación de dos pueblos distintos en su carácter, en sus trajes, en sus costumbres, y que viven sin embargo en la mejor armonía.

El arrabal del Norte, desparramado por las cercanías del mar, es una verdadera aldea marina, un pueblecito de pescadores, de traficantes y contrabandistas, que van con sus lanchones á verificar sus ventas y sus compras á las ciudades del litoral.

En aquellas cabañas y barraquillas de pescadores encontras siempre limpias y extendidas al sol las redes y los tresmallos, colgadas las boyas y relucientes como un espejo los afilados arpones con que el pescador va siempre en guardia contra el tiburón.

La pescadora, delgada, morena, de facciones pronunciadas y ojos chispeantes, aduerme sus hijos, acompañando con su voz melancólica y apasionada el monótono reflujo de las olas, que vienen á morir lánguidamente sobre la playa.

Su canto es casi siempre una preciosa leyenda marítima, un recuerdo indígena tristemente prolongado en las últimas vocales.

En su salita, limpia y aseada como las conchas de la orilla, todos los objetos, todos los adornos pertenecen al mar.

Sobre la mesita, mariscos, dientes de tiburones, blancos como el marfil, mezclados en gracioso desorden con bosquecillos de encendidos corales.

En las paredes, el cocodrilo disecado y relleno de paja haciendo el *bú* de los chiquillos que se rebelan contra el sueño; el pez tambor tambaleándose del techo como un pequeño globo, y en las palmillas de corchos, grandes erizos verdes y violados, blancas miadréporas y transparentes despojos del pez espada.

La pescadora rinde al mar un ardiente y cariñoso culto, sus zarcillos no son otra cosa que rosados caracoles que forman delicadas espirales, y la joya que brilla sobre su pecho moreno y reluciente, un pedazo de madre-perla, engarzada como los zarcillos en plata ú oro.

El arrabal del Mediodía, situado en la vertiente de una colina, en la aldea Guajira, con sus legumbres, sus maizales y sus grandes sembrados de *maloja*; con sus guajiros, valientes y pendenciosos enamorados; con sus campesinas graciosas, apasionadas, dadas al baile y al galanteo, y casi siempre engalanadas de flores naturales. (1)

La cabaña guajira es la verdadera antítesis de la cabaña del pescador.

Esta es la personificación del mar, que la aca-

(1) Hemos visto muchos artículos literarios, en los que generalmente se juzga al guajiro como una especie de bandido campesino.

Lejos de hallarnos conformes con tan erróneas apreciaciones, vamos á copiar aquí algunas palabras de la célebre condesa de Merlin, entresacadas de su *Viaje á la Habana*.

«Las gentes del campo, llamados aquí *guajiros* ó *monteros*, tienen un carácter excéntrico que los distingue de los demás países. Aficionados al canto, dados á los placeres y á las aventuras, reparten su vida entre el amor y las proezas caballerescas.

«El guajiro construye su cabaña en cuatro días, siembra sus legumbres y sus frutos, que se maduran en pocas semanas, y los vende maravillosamente en los ingenios y cafetales.

«El guajiro es poeta y valiente á la vez: no vive sino de amor y de música, y su memoria es tan prodigiosa, que además de los versos que él mismo compone, sabe á millares las coplas y las décimas.

«El guajiro ó *montero* de Cuba tiene los mismos instintos y el mismo valor que los africanos, suavizados por todo lo que hay de dulce ó de tierno en el carácter oriollo.»

ricia con sus olas y sus rugidos; aquélla es la vivienda campesina, con sus sembrados, sus gallineros y sus avejillas parleras, que anidan entre las ramas de los bambúes.

El guajiro imprime á todo lo que le rodea el sello de su originalidad, de su poesía, de su sentimentalismo.

Lejos de arrastrar como los campesinos de la vieja Europa una vida pobre, grosera y llena de privaciones, el guajiro ostenta siempre un traje sencillo, pero elegante, y adornado las más veces de flecos y bordados.

Las mujeres, vestidas casi siempre de blanco, pasan la vida con una comodidad que nuestras labradoras tendrían por fabulosa, ocupándose únicamente de la fabricación de los sombreros de paja, que venden á muy buen precio.

Las faenas domésticas son desempeñadas siempre por una esclava, compañera inseparable de la guajira.

En la salita de la cabaña, rodeada generalmente de sencillos taburetes, encontras siempre flores, pájaros y dijes de cristal y de pedrería francesa, que el guajiro adquiere para su amada en sus numerosas expediciones. Sobre las paredes se destaca, soberbio y amenazador, el valeroso machete, con empuñadura de plata, á cuyos lados se ven simétricamente suspendidos el quitasol y la guitarra, eterna compañera del guajiro en sus excursiones amorosas, y adornada con grandes lazos de tisú de plata.

La pescadora pasa la mayor parte del día acompañando, sin saberlo, con su voz fresca y juvenil las melancólicas armonías del Océano; la campesina pasa largas horas cantando las enarmonadas coplas de su guajiro, que recuerda con maravillosa exactitud, y la esclava canta, sin saber por qué, canciones ininteligibles las más veces, recuerdo quizá de las abrasadas playas africanas.

«Aquí, dice la célebre escritora que hemos citado ántes, todas las organizaciones son musicales y poéticas (1).»

¡Venturoso país!

Entre la aldea guajira y la aldea pescadora, tan distintas en sus costumbres y en su modo de ser, existe desde muy antiguo una fraternidad á toda prueba, que ni el tiempo ni las revoluciones han conseguido aun debilitar. Son dos aldeas hermanas.

El guajiro es el expendedor de legumbres y de maíz; el que abastece con sus frutos á toda la aldea pescadora.

El pescador, traficante y contrabandista, es el que vende á hurtadillas las piezas de muselina de la India y los zapatitos de seda con que los guajiritos lucen el zapateado.

En la aldea pescadora se contaban dos ó tres tiendas de abacería, una alquería (2) y dos ó tres tabernillas de aguardiente.

Pero á pesar de su actividad y del esmero que ponían en complacer á sus parroquianos, las tabernillas y la alquería estaban casi siempre desiertas.

Para los pescadores, como para los guajiros, el único sitio donde se podía gastar un medio, era la barraca de la señora María Salvador.

Esta era una cabaña mucho mayor que las demás, situada no lejos de la playa, y cubierto el techo de lona barnizada, como agradecido recuerdo de haber sido en otro tiempo una miserable barraquilla.

Al casarse con un pobre pescador, que tenía también sus puntos de contrabandista, María, hija de uno de los licoristas más celebrados de la costa, propuso á su marido establecer una barraquilla que, siendo á la vez alquería, taberna y botica, pudiese sostener la competencia con las otras dos establecidas en la aldea desde muy antiguo.

Los acertados cálculos de María dieron muy pronto un resultado mucho mayor que lo que debía esperarse, y guajiros y pescadores, atraídos por la novedad, desertaban de las tabernas y la alquería, acudiendo en tropel á la barraquilla, que apenas podía contener su numerosa clientela.

Pepé, que así se llamaba el pescador, iba y venía con su lanchon á los pueblecitos de la costa, planteaba sus relaciones de comercio y volvía cargado de garrafas, de redomillas y de plantas aromáticas, que eran las que más principalmente constituían su celebridad herbolaria.

María Salvador, formada expresamente para el tráfico, era viva, franca, graciosa; chapurreaba el francés, y era, como decimos vulgarmente, la gaceta del pueblo.

(1) Condesa de Merlin.

(2) Despacho de *Chia* y aguas lojas ó de refresco.

Bien fuese por su afición á leer los diarios, bien porque Pepé, también de suyo noticiero, fuese en sus expediciones gran cazador de novedades, ó porque, como decía el dueño de la alquería, tuviese pacto con el diablo, lo cierto es que no había boda en Nuevitas, duelo en la Trinidad, ni romería en Cienfuegos que María no refiriese con todos sus detalles.

Y la parroquia crecía y crecía, y la barraquilla, que no era más que una especie de cantina resguardada con su tienda de lona, se convirtió á los cinco años en una hermosa habitación, ancha, capaz y mucho mayor que las demás cabañas del pueblo.

En los tres departamentos que constituían el frente, estaban la alquería, la taberna y la botica que se comunicaban entre sí por arcos formados de bambúes, de manera que María ó su marido podían vigilar desde una de las tiendas lo que pasaba en las demás.

Reconocida á las fabulosas ganancias que le había producido su barraquilla, María hizo cubrir el techo de su nueva habitación de lona barnizada, dejándole su forma de tienda de campaña, y bautizándola con el nombre de *Las tres Marias*.

Pero á pesar de su natural inconstancia y de sus alardes cosmopolitas, el hombre conserva siempre un religioso apego hacia los nombres y las cosas, y los guajiros y pescadores continuaron como hasta allí citándose para la *Barraca* de la señora *María Salvador*.

Poco tiempo despues, María no pudo ya regentar sola *Las tres Marias*, y Pepé, abandonando por completo su oficio de pescador y de contrabandista, se dedicó exclusivamente al cuidado de su triple comercio, para el que hacía numerosos pedidos á los comerciantes de la ciudad vecina.

María y Pepé vendían cuanto querían y á precio más alto que sus competidores, y sin embargo, no se levantaba una sola voz en contra suya, excepto la del alquerero, que, aunque con trabajo, continuaba viviendo, como suele decirse, *trampa adelante*.

En cuanto á los dueños de las tabernillas, convencidos de que permanecer con la tienda abierta era lo que se llama echarse de cabeza en el pozo, hacia ya más de dos años que se habían ido con la música á otra parte.

II.

«Reír, cantar, beber; corta es la vida,
Reír hasta que seca la garganta
Niegue paso á la voz enronquecida.»
(Zorrilla.)

En la época á que nos referimos, la señora María Salvador era una mujer de unos treinta y cinco años, limpia, graciosa, regordeta, y dispuesta siempre á partir con el pobre su mesa y su alegría.

María Salvador no apremiaba nunca á sus parroquianos, ni volvía jamás la espalda á los que habían venido á menos, y sin embargo, su caudal crecía en razon de sus obras de caridad, haciendo ver, aun á los más descreídos, que la caridad no empobrece jamás al que la ejercita, y que Dios nos da siempre ciento por uno.

Simpática, bondadosa y caritativa por excelencia, María Salvador no contaba, como hemos dicho ántes, un enemigo en la aldea, excepto el alquerero, que seguía firme en su puesto y confiando siempre en que *al cabo de los años mil, vuelven las aguas por donde solían salir*.

El alquerero, que vivía principalmente del producto de los sombreros de Jarey, había conseguido, aunque á duras penas, sostener una pequeña parroquia, á la que refería día tras día y año tras año los mayores absurdos acerca de María Salvador, á la que no vacilaba en apellidar curandera, embucadora y hasta bruja, afirmando que más de una vez la había visto por sus propios ojos en la noche del sábado atravesar las aires caballera en el mango de una escoba.

Por más que las relaciones del alquerero no fuesen en realidad más que una grosera calumnia, había, sin embargo, en el fondo un átomo de verdad que se prestaba perfectamente á malévolas interpretaciones.

Sin más objeto que el de ganarse las voluntades y acrecentar más aun su numerosa clientela, María Salvador, aficionada desde su niñez al cultivo de las plantas, empezó á propinar á sus parroquianos remedios estrambóticos y exornados con palabras extrañas, que les daban un valor inmenso á los ojos de aquellos sencillos y alegres campesinos.

Educada María por una mulata de la *Martínica*, célebre curandera que le había dejado en herencia sus secretos y sus ahumados receta-

os, su crédito se extendió rápidamente por toda la comarca, viniendo á mendigar sus consultas, no sólo los guajiros y pescadores, sino hasta las personas acomodadas de los demás pueblecitos de la costa.

Lejos de convertir su pretendida ciencia en un filon de estafa, María no percibía jamás dinero alguno por sus consultas, sus recetas ni sus unguentos, contentándose únicamente con su aureola de popularidad, y concluyendo casi siempre como el sastré del campillo, por coser de balde y poner el hilo.

El desinterés con que María ejercía su misteriosa profesión, la parsimonia con que tomaba el pulso y la facilidad con que salpicaba sus párrafos de palabras francesas y latinas, habian concluido por rodearla de una especie de atmósfera sobrenatural, haciendo que sus palabras fuesen siempre miradas como proféticas.

María Salvador tenía remedios para todos los males, refranes para todas las circunstancias de la vida y consuelo para todas las desdichas humanas.

Su boca graciosa, en la que brillaba casi siempre una dulce sonrisa, no habia pronunciado jamás una palabra grosera ó maldiciente, usando, aun para las anécdotas más picarescas, un lenguaje sencillo, tierno y melodramático, arma poderosa para captarse las simpatías de un pueblo poético y apasionado, que más bien que á nuestra época esencialmente materialista, pertenece á los siglos caballerescos de la Edad Media.

Una tarde de otoño tranquila y apacible, como lo son casi siempre en aquellas playas privilegiadas, veíase la barraca de María Salvador llena de bote por guajiros y pescadores, todos con sus trajes de gala y sus zapatos cubiertos de lazos de colores vivos.

Las mujeres llevaban túnicas de blanca muselina de la India, zapatitos de seda y los cabellos adornados de flores naturales.

Sobre las mesas de la extensa barraca veíanse los alegres típles engalanados con lazos y flequillos de seda, bordados de talquillos y lentejuelas.

Cerca del mostrador presidía la fiesta, repantigado en un gran taburete de cuero, un hombre como de cincuenta años, de semblante risueño y patriarcal, al que todos alargaban la mano con respetuosa deferencia.

Era Nó (1) Panchito, el alcalde pedáneo, que venia á festejar en la barraca de su comadre, la fiesta de su patrono San Francisco con un alegre zapateado, para el que habia brindado personalmente á todas las muchachas de la aldea.

Nó Panchito, antiguo amigo de María Salvador y de su marido, padrinos obligados de los cinco hijos que le habia regalado la alcaldesa, era uno de esos tipos de honradez que aun en los tiempos más depravados aparecen de vez en cuando para que nuestras creencias no se debiliten, y que la fe se conserve pura y radiante en el santuario del corazón.

Medio siglo habia trazado el tiempo sobre aquella frente límpida y serena como el purísimo rayo de la luna, sin que un mal pensamiento viniese á turbar la tranquilidad de su alma sencilla y generosa como la de un niño que no ha traspasado todavía los inocentes umbrales de la infancia.

Nó Panchito, alcalde aquel año de derecho, lo habia sido de hecho durante muchos años, gozando, como su comadre, la prerogativa de que se le consultase siempre en todos los casos áridos, y de que se acatasen sus decisiones con la misma fe que si estuviese realmente dotado del misterioso atributo de la infalibilidad.

La jurisdicción, sin embargo, estaba perfectamente dividida. Nó Panchito decidía las cuestiones y peticiones, calculaba si los intereses del novio podian competir con los de la novia, deslindaba las herencias, amonestaba á los calaveras, restituía la paz en el hogar doméstico, y hacia el duelo en todos los entierros y los honores en todos los bautizos y bodas de la aldea.

A la par de su natural bondad resplandecía en el campesino un sentimiento de recta é inflexible justicia, que daba á sus palabras el valor que obtuvieron en los tiempos de la antigua Grecia las del oráculo de Delfos ó de la Sibila de Cumas.

María curaba todas las enfermedades sencillas, y en especial el histérico y los mareos, por medio de hierbas, pomadas ó tisanas copiadas del formulario de la mulata y preparadas las más veces por ella misma; trazaba recetas, daba su voto (misteriosamente y con reserva) en toda cuestion de galanteos, y propinaba, sobre todo,

un remedio infalible, según decia, para curar esa terrible y peligrosa dolencia que conocemos con el poético nombre de *desdenes de amor*.

(Se continuará.)

MARINA MERCANTE.

Segun el *Repertorio general de la Marina mercante para el año 1877-78*, que anualmente publica la gran Agencia inglesa «Veritas Register», donde se registran y califican para los seguros todas las embarcaciones dedicadas á la navegacion de altura, los buques que hoy tiene cada nacion marítima son los siguientes:

Barcos de vela.		
BANDERA.	Buques.	Toneladas.
Inglesa.....	17.675	5.526.930
Norte-americana.....	6.307	2.146.731
Noruega.....	4.042	4.352.949
Italiana.....	4.135	1.296.985
Alemana.....	3.140	875.844
Francesa.....	3.300	666.767
Española.....	2.744	550.533
Griega.....	2.022	419.778
Rusa.....	1.802	417.973
Sueca.....	1.941	402.248
Holandesa.....	1.268	366.284
Austriaca.....	652	253.730
Danesa.....	1.203	182.870
Portuguesa.....	441	106.215

Barcos de vapor.		
BANDERA.	Buques.	Toneladas.
Inglesa.....	3.133	2.283.910
Norte-americana.....	542	674.036
Francesa.....	272	219.179
Española.....	224	276.310
Alemana.....	220	259.785
Holandesa.....	210	115.879
Rusa.....	145	105.040
Italiana.....	110	95.309
Sueca.....	210	87.297
Austriaca.....	74	83.545
Danesa.....	96	61.676
Noruega.....	122	58.483
Belga.....	25	35.483
Americana del Sur.....	82	54.149
Portuguesa.....	26	22.485
Griega.....	12	7.624

BIBLIOGRAFÍA.

LA REVISTA DE ESPAÑA.

¡Qué grande y qué trascendental descubrimiento el de la imprenta! Pudiera decirse que Guttenberg es el genio de la cultura y de la ilustracion, ya que proporcionó el medio de propagarla maravillosamente. A él se debe que los libros, esos misteriosos depósitos del pensamiento humano ya formulado y revestido con caracteres de permanencia, estén al alcance de cuantos desean comprender el admirable conjunto de verdades y ciencias que la inteligencia humana concibe; él facilitó la manera de comunicar las impresiones que conmueven el ánimo, las emociones que roban la calma, los sentimientos que agitan el espíritu, las aspiraciones que impulsan al hombre hácia la perfeccion y la bienandanza, hácia el ideal que deslumbra con magníficas y esplendentes irradiaciones; él, en fin, hizo posibles las publicaciones periódicas que nos revelan el presente y le transmiten á los venideros tal como aparece á nuestra vista, tal como nosotros le percibimos y juzgamos.

De aquí que cuantos fines se preparan ó realizan por medio de la imprenta aparezcan siempre como de capital importancia; de aquí que la prensa periódica esté llamada á una mision tan trascendental como delicada y espinosa; de aquí que cuando llegan los extravíos á un inconcebible extremo, los desaciertos al desvario más lamentable y la malicia y la perversion corrompen las más respetables instituciones y desnaturalizan los más provechosos inventos, sea preciso patentizar las diferencias que separan á lo legitimo de lo bastardo, á lo útil de lo pernicioso. Y nosotros, que allí donde vemos levantados intentos, desinteresadas miras y nobles aspiraciones, no escatimamos nuestros entusiastas plá-

mes, no podemos prescindir de tributarlos á los propietarios de la *Revista de España*, al comparar esta publicacion con otras que ven la luz, al considerar las dificultades y preocupaciones con que han tenido que luchar los que la dirigen, y al apreciar la constancia y decision con que prosiguen el comenzado y fecundo propósito.

En los tiempos que corren, en estos dias en que el positivismo grosero, el egoismo exclusivista y las pasiones más bastardas y mezquinas se ostentan con descarado alarde y llevan á la mayoría de nuestros contemporáneos en pos de momentáneas satisfacciones y de pasajeros triunfos, es digno de loa quien olvida noblemente las exigencias de actualidad, levanta su vista á más serenos y lejanos horizontes, y cuando todos se afanan y atosigan por recoger, piensa en preparar sazonados frutos á las generaciones venideras y en mostrar á la presente los fecundos gérmenes que las pasadas derramaron, y la rica cosecha de virtud, saber y nobleza que legaran á sus descendientes. No es otro el fin de la importantísima revista que nos ocupa, ni otro el objeto que se propuso su fundador el Sr. Albareda, ni otra la tendencia á que obedece el Sr. D. Fernando de Leon y Castillo, quien, en union de aquél, prosigue el propósito iniciado y contribuye eficazmente á la obra enciclopédica que el primero intentara.

Y son tanto más merecedores de aplauso los esfuerzos realizados para patentizar el grado de cultura que nuestro país alcanza y las ventajas de la presente sobre las fenecidas edades, cuanto que las publicaciones periódicas, más atentas al interés del momento que á las provechosas comparaciones del presente y el pasado, y á la preparacion de un glorioso y brillante porvenir, ni se cuidan en la generalidad de los casos del movimiento estético, intelectual y moral de nuestros coetáneos, ni comprenden con total amplitud la civilizacion que las alimenta y diera vida, ni se remontan á las tranquilas regiones de la investigacion científica y de los estudios filosóficos y desapasionados, ni procuran depurar los principios que aceptan y las consecuencias que mantienen en ingeniosos debates y en polémicas ardientes y sostenidas.

Desflorar los problemas sociales con poco meditado criterio, y bajo supuestos y prejuicios que convierten en ineficaces las disquisiciones más útiles; ventilar cuestiones políticas dentro de la reducida esfera que á las parcialidades trazan anteriores compromisos y apetitos apremiantes; exponer los adelantos científicos sometiéndose á las deletéreas influencias de una escuela determinada; ocuparse de critica artística y literaria con miras preconcebidas, y pagando acaso tributo á injustificadas prevenciones, y defender á veces con obcecado empeño los intereses materiales de una casa ó de una localidad, tales suelen ser los variados fines que las publicaciones cumplen aisladamente, repeliéndose entre sí y aumentando los antagonismos y divergencias que separan á los hombres y á las colectividades en esta época de disgregacion y crisis, en que tantos intereses, tan opuestas ideas, tan diversas teorías y tan diferentes sistemas se disputan la direccion de la humanidad y el dominio de las inteligencias y de las voluntades.

Ajera á tan positivistas tendencias y á tan estrechas miras, la *Revista de España* persiste en sus pristinas aspiraciones, abandona el campo de la pasion y las estériles discusiones que en la vida surgen á cada paso; reclama y acepta la cooperacion y concurso de cuantos por su ingenio, su erudicion, su talento y su valer, son llamados á inspirar y dirigir la sociedad actual, encaminándola por las vias del progreso y de la perfeccion, y presenta en las múltiples y variadas materias que ocupan sus columnas el más brillante resumen de

todo lo que el ingenio imagina, el genio entrevece, formula el talento, la inteligencia aclara y distingue, y aprecia la erudicion y el gusto.

Por eso, recorriendo las ya numerosas y ricas páginas de tan interesante revista, llama nuestra atencion la variedad y trascendencia de los problemas que allí se dilucidan con profunda y á veces detenida investigacion; por eso registramos artículos y estudios sobre cuantas ciencias y artes tienen cabida en la esfera de la actividad humana. La religion y las cuestiones que de ella emanan; la filosofia en las diversas formas y métodos que adopta; la historia y sus inmediatos auxiliares; la geografía, la cronología, la arqueología, la numismática, la diplomática, la etnografía y los descubrimientos filológicos y lingüísticos; la literatura en sus varias fases y contrarios aspectos, productivo y critico; los estudios estéticos en sus diferentes ramas; las ciencias morales y el derecho en sus múltiples subdivisiones y especialidades; la política y la administracion en sus esferas teórica, histórica y práctica; las ciencias exactas y naturales y los inventos y aplicaciones que de ellas trascienden á la vida comun; todos los ramos del humano saber, todas las cuestiones que en el seno de esta civilizacion se agitan, todas las aspiraciones que forjan nuestro anhelo, de perfeccion y bienandanza, forman el rico contenido y hallan cabida y se ven tratadas con mayor ó menor extension en la publicacion que nos ha inspirado el presente artículo.

No es de extrañar ciertamente: la discrecion y el tacto de sus directores ha conseguido que aparezcan en su revista las firmas de las notabilidades y talentos que encierra nuestra patria, y su habilidad ha sabido elevar la publicacion á tal grado, y rodearla de tal prestigio, que la más noble ambicion de nuestros escritores consiste en ver sus trabajos insertos en la *Revista de España*, y en hacerse merecedores de esta distincion. En aquel campo neutral luchan nuestros más profundos filósofos, nuestros más inteligentes estadistas, nuestros juriconsultos más afamados, nuestros más renombrados eruditos, nuestros primeros literatos, los más distinguidos poetas, los novelistas más estudiosos y los historiadores más concienzudos. Si no fuera enojoso citar nombres, impertinente clasificarlos, prolijo en demasia indicar las contrarias tendencias y los opuestos criterios de los escritores, emprenderíamos tamaña tarea y tan comprometido trabajo; pero bástanos para recomendar la publicacion objeto de estas líneas y dar idea de la aceptación que obtiene, insistir en que cuantos hombres notables en ciencias, armas y letras, según la gráfica expresion de nuestros antepasados, brillan en la España actual, otros tantos han colaborado en la *Revista de España* y contribuyen á mantener su importancia y dar á sus páginas un interés siempre creciente.

Esta misma consideracion nos mueve á desistir de establecer comparaciones entre la primera revista española y otras análogas que en el extranjero ven la luz. La nuestra llena cumplidamente su cometido, y fuera inútil disputar acerca de si existe alguna otra que la aventaje. Por dicha nuestra no marcha España tan á la zaga de la moderna cultura como algunos pretenden, observando solamente la superficie de esta sociedad, donde preocupaciones tradicionales dificultan, mas no impiden, el progreso y el adelanto individual y colectivo.

B. T. M.

NOTICIAS GENERALES.

Anteayer tarde se reunió la comision central de defensa contra la phylloxera en el salon de subastas del Ministerio de Fomento. El Director de Instruccion pública explicó el objeto de la

(1) No, diminutivo de señor.

reunion, y los Sres. Graells y Bonet dieron cuenta de sus estudios sobre la invasion de aquel insecto en las comarcas diferentes que han visitado.

Despues se procedió al nombramiento de varias comisiones y resultaron elegidos los señores siguientes:

Comision administrativa: marqués de Monistrol, marqués de Mudela, Sres. Botija, Maisonave (D. Juan), Gonzalez de la Peña, Ceriola, conde de las Almenas, Ariz, Sanchez Tirado y Robles.

Comision constituyente: señores conde de Canillas, Candau, Gallegos, Boutelu, Grells, Jove y Hévia, Rubio, Caverio (D. Juan) y Romea.

Comision científica: Sres. Colmeiro, Saez Montoya, Garcia Martino, Luna, Saez Diez, Bonet, Azcarate, Graells, Bona y Robles.

Comision que dará dictámen sobre los trabajos del Congreso de Berna: Sres. Garcia Martino, Canillas, Botija, Sanchez Tirado, Saez Diez, Gonzalez de la Peña conde de las Almenas y Romea.

Anteayer se inauguró el tramvia de Valladolid á Rioseco.

Ayer comenzó el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería central, en la forma siguiente:

Dia 25, de diez á tres.—Monte-pio militar.

Dia 27, de id. á id.—Jubilados de todos los ministerios.

Dia 28, de id. á id.—Monte-pio civil, de la A á la L inclusive.

Dia 29, de id. á id.—Monte-pio civil, de la M á la Z inclusive, y pensiones remuneratorias.

Dia 30, de id. á id.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 31, de id. á id.—Cesantes de todos los ministerios, de la A á la L inclusive.

Dia 1.º de Febrero, de id. á id.—Cesantes de todos los ministerios, de la M á la Z inclusive.

Dias 3 y 4, de id. á id.—Todas las nóminas sin distincion.

Retenciones y altas el dia 5.

La mensualidad se hará efectiva mitad en plata y mitad en calderilla.

Se ha instituido en esta corte el *Ateneo de bellas letras*, cuya junta directiva la componen los señores siguientes: Presidente, D. Pedro Rodriguez Ayuso, licenciado en derecho; vicepresidente, D. Manuel Gonzalez Alvarez, presbítero y escritor; secretarios, los escritores don Carlos María Diaz Valero y D. Fernando Cantero; conciliarios, los escritores D. Federico Lafuente, D. Francisco Arechavaler, el presbítero D. Manuel Gamero y D. Fernando Montero; tesorero, D. Primitivo Martín.

El dia 23, por la tarde, ha regresado á Sevilla el señor Arzobispo de la diócesis, que habia ido á Utrera á practicar la pastoral visita.

El Mariscal de campo Sr. Quesada salió anteayer de Bilbao por el tren á Orduña, donde debia encontrarse con el General Loma.

En la última junta general que celebró la sociedad Fisiológica Escolar, quedó constituida la Junta directiva del modo siguiente: Presidente, D. José Grinda.—Vicepresidente primero, don Pedro Iglesias.—Vicepresidente segundo, don Luis Guedea.—Secretario general, D. F. R. y B.—Secretario de actas, D. Fernando Anton.—Vicesecretario, D. Manuel Arranz.—Tesorero, D. Mariano Epalza.—Contador, D. Nicanor Morales.—Vocal primero, D. Juan Bravo.—Vocal segundo, D. José Ortiz.—Bibliotecario, D. Félix Berbeu. La sociedad acordó celebrar las sesiones científicas todos los martes lectivos, en el salon de grados de la facultad de Medicina.

Parece que el Banco de París ha designado para la direccion de los ferro-carriles de Córdoba á Málaga y Granada, que son ya propiedad de aquella empresa, á M. Makermann, ingeniero de caminos, y persona muy competente en asuntos de explotacion de líneas férreas.

El dia 12 del próximo Febrero, á las doce de su mañana, se celebrará una subasta simultánea ante el gobierno civil de Teruel y alcaldía de Albarracin, para adjudicar la venta de 10.000 pinos concedidos al Ayuntamiento de la última ciudad, bajo el tipo de 22.500 pesetas.

Escriben de Sevilla que el martes último se dió principio en la preciosa capilla del Real Palacio de San Telmo á la novena de la Santísima Virgen María, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Buen-Aire, que tal es el título de la imagen que se venera en el altar mayor de la expresada capilla.

Todas las mañanas hay misa cantada á las nueve y media, y por la tarde se celebra la novena, rezándose el Santo Rosario y las correspondientes oraciones, hallándose manifiesto Su Divina Majestad en estos religiosos actos, que son los preliminares de la solemne fiesta que en la misma capilla se celebrará el 30 del corriente, cumpleaños de S. A. R. la infanta Doña María Luisa Fernanda, en cuya mañana recibirá por vez primera la sagrada comunión Su Alteza Real el Infante D. Antonio de Orleans y Borbon, hijo de los Serms. Sres. Infantes Duques de Montpensier, apadrinado por S. A. la Princesa de Asturias.

El señor Arzobispo de Sevilla celebrará ese dia el santo sacrificio de la Misa en la ya nombrada capilla, y en el acto de consumir dará el Pan Eucarístico al joven Infante, administrándole despues el Santo Sacramento de la Confirmacion.

Anteayer se verificó á la diez de la mañana en la Audiencia de este territorio, la vista de la denuncia de nuestro colega *La Union*, para el que ha pedido el fiscal quince dias de suspension.

El Sr. Azcarate, defensor del periódico, en un extenso informe, ha tratado de demostrar la inculabilidad de *La Union*, pidiendo, por consiguiente, para el citado diario la absolucion libre.

La vista terminó á las once x media.

En las playas del punto de Torróx ha arrojado el mar una pipa de vino como de cincuenta arrobas, la cual se halla custodiada por fuerza de carabineros hasta que la autoridad de marina, á quien dicha fuerza dió conocimiento, se haga cargo de ella: dicha pipa está señalada con el número 2.742.

El veterano y respetable director del cuerpo de Inválidos, General Zapatero, ha mandado traducir al castellano, habiéndose ya cumplido sus deseos, el reglamento de los hospicios militares del ejercito ruso.

Dicho reglamento, poco conocido en los demás países de Europa, reviste, sin embargo, gran importancia, pues demuestra el gran interés que el Gobierno de aquella nacion tiene por los que sacrifican su vida por su patria.

Ha sido nombrado teniente de la segunda compañía del real cuerpo de Alabarderos, el coronel graduado teniente coronel de ejército, don Francisco Aleu y Nancet, por ser el alférez más antiguo.

Se han concedido cuatro meses de licencia para venir á Madrid al secretario de la legacion de España en Roma, señor conde de Torre Palma.

Uno de estos dias recorrerá la línea directa de Madrid á Ciudad-Real el director de Obras públicas.

Segun nos han informado, dentro de pocos dias se reunirá la comision nombrada por la Excma. Diputacion de Navarra para tratar del ferro-carril de los Alduides. Parece que son varias las proposiciones presentadas por poderosas compañías extranjeras que se han ofrecido á construir dicha línea.

La construccion de ferro-carriles económicos ó de vía estrecha, va tomando un incremento considerable. A la línea en construccion de Almansa y Yecla y otras muchas, tenemos que añadir la de Valencia á Liria, cuyos trabajos preliminares se hallan muy adelantados.

El dia 28 saldrán de Madrid los correos de Cuba, Puerto-Rico y Fernando Póo.

Se ha pedido autorizacion para construir un tramvia de vapor que tenga por objeto unir las ciudades de Lérida y Balaguer.

Es curioso en los actuales momentos, atendida la importancia que en nuestro país merece todo cuanto se relaciona con la riqueza vitícola, conocer la clasificacion de la calidad de vinos consumidos en París de 1872 á 1876.

Durante estos cuatro años han entrado en aquella capital 58.146 hectólitos embotellados, ó sean 17.036 hectólitos por año. En el mismo periodo la introduccion en pipas ha sido de 15.206.958 hectólitos, ó sea por año 3.801.734 hectólitos.

Dividiendo la cifra media anterior (3.801.734) por 2 hectólitos 20 litros, que es la capacidad aproximada de cada continente, se tendrá en cifras redondas que se han introducido 1.728.000 baaricas de vino por año, ó sean 144.000 por mes y 5.760 por dia.

Partiendo de las indicaciones formuladas, las diversas calidades de vinos que se han consumido en París, pueden calificarse de la siguiente manera:

Cinco por ciento de vinos de lujo, 11 por 100 de vinos de mesa, 84 por 100 de vinos ordinarios; lo que equivale por año, respecto de cada una de estas clasificaciones:

Vinos de lujo 120.086 hectólitos, 5 por 100; vinos de mesa 418.200 hectólitos, 11 por 100; vinos ordinarios 3.193.426 hectólitos, 84 por 100.

BOLSA DE MADRID DEL 25 DE ENERO.

Cotizacion oficial comparada con el dia anterior.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS		Alza.	Baja.
	Del 24.	Del 25.		
Renta perpétua al 3 por 100.	14-52	14-50	"	2
Id. id. exterior al 3 por 100.	00-00	15-10	"	"
Denda amortizable 2 por 100 interior.	32-67	32-62	"	5
Id. id. exterior.	00-00	00-00	"	"
Billetes Hipotecarios Banco España.	103-50	100-50	"	"
Bonos del Tesoro de 2.000 reales 6 por 100.	90-65	90-90	25	"
Id. id. id. segunda emision.	00-00	00-00	"	"
Oblig. de B. T. al 6 0/0 int.	96-95	96-95	"	"
Id. id. id. exterior.	00-00	00-00	"	"

Carreteras, ferro-cariles y sociedades.

Agosto 1852, de 2.000.	00-00	00-00	"	"
Julio de 1856, de id.	00-00	00-00	"	"
Obras públicas 1858, 2.000.	00-00	00-00	"	"
Ferro-carriles 1.º Julio 1874.	28-20	28-20	"	"
Id. id. 1.º Diciembre 1874.	00-00	00-00	"	"
Banco de España.	264-00	261-00	"	3-00
Cédulas Banco Hipotecario, 7 por 100.	00-00	00-00	"	"
Oblig. del timbre 9 por 100.	00-00	00-00	"	"

Cambios.

Londres, á 90 dias fecha.	47-20	47-20	"	"
París, á 8 dias vista.	4-91	4-91	"	"

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CAPITAL SOCIAL:
50.000.000 DE PESETAS.

Desembolso: el 40 por 100,
ó sean 20.000.000 de pesetas efectivas.

DOMICILIO SOCIAL:

Paseo de Recoletos, número 12.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 6 por 100 á plazos de 5 á 50 años.

De los préstamos en efectivo, el interés es de..... 7 por 100
La amortizacion y comision (por 50 años)..... 0'84 cénts. por 100

TOTAL de la anualidad sobre la suma prestada..... 7'84 cénts. por 100

De los préstamos en cédulas del 6 por 100, el interés es de..... 6 por 100
La amortizacion y comision (por 50 años)..... 0'93 por 100

6'93 cénts. por 100

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas la pérdida sobre estas últimas, la carga anual sobre la cantidad prestada, ahora es aproximadamente de 7 1/4 por 100.

Termidados los cincuenta años, ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo y la finca liberada.

Antes de que el plazo espere, el prestatario puede terminar el negocio cuando guste, reembolsando total ó parcialmente el capital del préstamo que no se halle aun amortizado, y satisficciendo el 2 por 100 de indemnizacion.

En una palabra, en los préstamos de esta clase, el prestatario vuelve á quedar libremente dueño de la finca al fin del plazo convenido, sin

más carga que la de pagar 7 1/4 por 100 aproximadamente al año.

El máximun de la suma que puede prestar el Banco, es el de la mitad del valor en que aprecia las fincas urbanas y las rústicas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los cuales no presta sino la tercera parte de su valor.

CÉDULAS.

En representacion de sus préstamos hipotecarios, el Banco emite cédulas que tienen por garantía toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la Sociedad.

Las cédulas que esta Sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas, con 6 por 100 de interés, ó sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Las condiciones de seguridad que reunen estos valores y la ventaja de su fácil negociacion en el Mercado, donde se cotizan como fondos públicos, hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizada, participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos y tardanza que lleva consigo toda realizacion hipotecaria.

Se paga el cupon en 1.º de Abril y en 1.º de Octubre á su presentacion en las cajas de la Sociedad y en las comisiones del Banco en provincias, previo domicilio, segun las reglas vigentes.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco.

Por medio de agente, y
En las comisiones del Banco en las provincias.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

El Consejo de administracion del Banco Hispano-Colonial ha resuelto que desde 1.º de Febrero se satisfaga á los señores accionistas el noveno dividendo de intereses correspondiente al trimestre que vence en dicha fecha. El pago se efectuará presentando las acciones, acompañadas de una factura impresa que se facilitará en la secretaría del Banco, Ancha, 3, principal, en Barcelona; en las oficinas del Banco de Castilla, en Madrid, y en las de la junta delegada en la Habana.

Se señala para el pago los dias del 1.º al 10, de nueve á once de la mañana y de tres á cuatro de la tarde. Trascurrido este plazo solo se destinarán á este servicio los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 11 de Enero de 1879.—El gerente.
P. de Sotolongo.

ADVERTENCIAS.

Los señores autore y editores de toda clase de obras que remitan un ejemplar de ellas á la redaccion de Los Dos Mundos, disfrutará del derecho de que se les publique un anuncio referente á las mismas y además se insertará de todos los libros importantes el oportuno juicio crítico.

Rogamos á todos los directores de las publicaciones periódicas de España y Ultramar, se sirvan disponer el cambio de aquellas con Los Dos Mundos, dándonos así una prueba de verdadero compañerismo.

Las personas que reciban el presente periódico y no den aviso contrario, se considerará que desean figurar en la lista de señores suscritores.

Estimaremos que se nos dé aviso de cualquier falta que se note en el recibo de este periódico para poder remediarla en el acto.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—F. 88 de abono.—T. par.—La Favorita.

ESPAÑOL.—A las cuatro.—La vida es sueño. A las ocho y media.—Funcion 120 de abono.—Turno 3.º par.—Maria Stuardo.—La lista grande.

ZARZUELA.—A las cuatro.—Funcion 25 de abono.—Turno 1.º.—El salto del pasiego.

A las ocho y media.—Funcion 144 de abono.—Turno 3.º.—Las dos Princesas.

APOLO.—A las cuatro y media.—Turno 1.º par.—El nudo gordiano.—Los dos preceptores.

A las ocho y media.—Funcion 104 de abono.—Turno 2.º par.—La novela del amor.—Las hijas de fulano.

VARIEDADES.—A las cuatro y media.—La estatua de mármol.

A las ocho.—Entre mi suegra y mi tío.—La horma de su zapato.—Cuestion de conciencia.—Reclamaaciones y bombos.—Los baños del Manzanares.

ESLAVA.—No se ha recibido el anuncio.
RECREO.—A las cuatro y media.—El joven Telémaco.—Fuego en guerrillas.
A las ocho y media.—Fuego en guerrillas.—Lucrecia.—El hombre es débil.—En la portería.

Est. tip. á cargo de E. Viota.

Relatores, núm. 13.

Precio: medio real línea corta y doble la larga.

SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados y anuncios, á precios convencionales.

SEGUROS

SEGUROS

PRIMA FIJA.

PRIMA FIJA.



COMPAÑIA FRANCESA DEL FENIX

CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Autorizada en Francia por Real orden de 1.º de Setiembre de 1819 y decretos de 6 de Abril 1848 y 13 Enero 1858, y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877 y 15 de Febrero 1878.

Establecida: en PARIS, rue de Lafayette, núm. 33.—En MADRID, calle del Prado, número 2, principal.

GARANTIA.

59.410.371 francos 42 céntimos (237.641.485 reales 68 céntimos).

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPAÑIA FRANCESA DEL FENIX, para todos los incidentes á que pudieran dar lugar las operaciones que practique en España, ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdiccion de los Tribunales españoles y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero. Las cuentas de la Compañia se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la *Gaceta de Madrid*.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de Seguros contra incendios, podrán dirigirse al Representante general de la Compañia en España,

CALLE DEL PRADO, NUM. 2, PRINCIPAL,

y en provincias á los señores Agentes generales de la Compañia.



FUNDADA EN 1874.

DIRECTOR PROPIETARIO, ANTONIO ESCAMEZ.

OFICINAS: TUDESCOS, 35, PRINCIPAL, MADRID.

Es la primera y más importante *Agencia de Publicidad* establecida en España. Está en relacion directa con todos los periódicos de Madrid, los principales de provincias y del extranjero y otras muchas publicaciones, para las que recibe anuncios y comunicados de todas partes, admitiéndolos tambien para los telones de los principales teatros.

La mayoría de los anunciantes españoles y gran número del extranjero hacen su publicidad por conducto de esta *Agencia*, no sólo por la ventaja que se obtiene en los precios, cuyas notas remite á quien las pida, sino porque es de más comodidad para el que anuncia entenderse sólo con una casa, que, además, ofreciéndole garantía, no cobra hasta después de publicados los anuncios, ya procedan de Madrid, provincias ó del extranjero.

Todos los periódicos más importantes de España, como *El Imparcial* y otros, hicieron grandes elogios de la fundacion de esta *Agencia* por crearla útil á los intereses del comercio y de las empresas que le dieron su confianza.

La casa, además, cuenta con una imprenta completa, surtida de elegantes tipos, para hacer toda clase de trabajos tipo-litográficos. clichés de todas formas para anuncios, grabados, etc., etc., con el esmero y economía que tiene acreditado.—Admite toda clase de comisiones y la representacion de casas comerciales de España y del extranjero.

ECONOMIA. VERDAD.

CALZADO COSIDO Á MÁQUINA.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

29, PRECIADOS (frente á la casa de Socorro) 29.

ELEGANCIA, DURACION Y BARATURA.

Esta casa, primera y única establecida en Madrid en virtud del privilegio de que disfruta, se surte de la ventajosamente conocida fábrica de Sitges, y se propone hacer evidente á sus favorecedores que con la introduccion de este adelanto fabril se han hecho compatibles los precios módicos y la buena calidad de los materiales del calzado.

PRECIOS.—Botinas de caballero: becerro, mate, chagren, saten, charol y búfalo desde 9'50 á 15 pesetas par.

Idem de señora: de varias clases y materiales, desde 4,25 á 13 pesetas par.

NOTA. Se garantiza la bondad del género y la confeccion, acreditadas ya por los excelentes resultados obtenidos hasta el día.

FÁBRICA DE GAS DE MADRID.

Rebaja en el precio de venta de la carbonilla de cok.

Con objeto de favorecer la venta de *carbonilla de cok*, cuyo empleo se va generalizando cada día más, por ser este combustible el más ventajoso, más barato y más conveniente á los usos domésticos, así como tambien á ciertas industrias, entre las cuales se pueden contar la cerajería, la fundicion de metales, etc., etc., la fábrica de gas acaba de rebajar su precio de venta para el despacho *al peso y por mayor*.

Dirigir los pedidos al director de la Compañia del gas de Madrid, Ronda de Toledo, núm. 2.

COMPANIA ANONIMA DE LAS NEVERAS DEL GUADARRAMA.

El día 1.º de Febrero próximo empezará esta Compañia el pago de cupones de sus acciones. Serán satisfechos á vez los que llevan la fecha de 1.º de Julio de 1878 y 1.º de Enero de 1879.

El pago se verificará con sujecion á las siguientes reglas:

1.ª El día 1.º de Febrero serán pagados los cupones de las acciones números 1 á 1.504.

El día 3 de Febrero los cupones de las acciones números 1.505 á 1877.

Y el día 4 de Febrero los cupones de las acciones números 1878 á 3.000.

2.ª Los cupones se presentarán adheridos á las acciones, y efectuado el reconocimiento de éstas, serán cortados ó inutilizados á presencia del portador.

Y 3.ª Este deberá suscribir el oportuno recibo.

El día 1.º de Febrero quedará tambien abierta la suscripcion á las 500 acciones al portador, que la junta general del día 12 del corriente acordó emitir.

Servido el pedido de 360 acciones hecho con anticipacion por los señores accionistas, sólo quedan disponibles 140 que el público podrá suscribir desde dicha fecha y bajo las siguientes condiciones:

1.ª No habrá prorrateo. El hecho mismo de quedar suscritas las 140 acciones hará espirar el plazo de suscripcion.

Y 2.ª Las 50 pesetas, valor de cada accion, serán pagadas en ocho plazos: 15 pesetas al verificar la suscripcion y cinco el primer día de cada uno de los siete meses consecutivos, á partir del 1.º de Marzo próximo.

Ambas operaciones tendrán lugar en las oficinas de la Compañia, calle de Claudio Goello, núm. 5, piso bajo, derecha, de diez á doce de la mañana y en los días no feriados.

Madrid 23 de Enero de 1879.—Por el Consejo de administracion, el administrador delegado, *Simon Saura*.

CENTRO UNIVERSAL DE CONTRATACIONES.

PUERTA DEL SOL, 15, ENTRESUELO DERECHA.

DIRECTOR, RAMON GALVAN.

HORAS DE DESPACHO: TODOS LOS DIAS NO FERIADOS DE ONCE Á DOS.

En este escritorio se facilitan, sin retribucion de ningun género, todas cuantas noticias se soliciten para tomar parte y conocer los pormenores de cualquier negocio de los que en esta oficina se tramitan.

En la misma forma que queda indicado, y sin que el público haga desembolso de ninguna especie, el director de este establecimiento toma á su cargo todos cuantos asuntos se le presenten, siempre que sean de legal tramitacion, bajo las condiciones que se dirán.

Como consecuencia de haber sido sorprendido este Centro de contrataciones con negocios de imposible tramitacion, hoy sólo tomará los que se le confien bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los señores agentes y corredores, encargados de un negocio, que se dignen honrar este establecimiento con su confianza, acompañarán nota detallada de la operacion que soliciten, la que irá firmada necesariamente por el agente ó corredor que la presente.

2.ª En el caso de aceptar el director del Centro de contrataciones la operacion propuesta, es condicion indispensable poner en comunicacion directa al verdadero solicitante de la operacion con dicho director.

3.ª Desde el momento en que el director se ponga de acuerdo con el interesado de un negocio, y el solicitante acepte las condiciones en que el Centro se compromete á practicarle, se formulará entre ambos contratantes un documento de autorizacion á favor del director del establecimiento, para que pueda emprender la gestion y tramitacion del negocio de que se trate, en cuyo documento quedará responsable el director del Centro á abonar al agente ó corredor intermediario lo que de su corresponsabilidad correspondiera en el caso de efectuarse la operacion solicitada, garantizado por este procedimiento el trabajo de los señores agentes y corredores que proporcionan negocios á este establecimiento.

ADVERTENCIA ESPECIAL PARA SEÑORAS.

Siendo muy frecuente en esta oficina la presentacion de negocios solicitados por corredores, en representacion de señoras que por su posicion social y naturales condiciones de bondad y delicadeza están imposibilitadas de gestionar por sí lo que á sus intereses conviene, encontrándose en la necesidad absoluta de recurrir al nombramiento de agentes intermediarios que gestionen sus negocios, lo cual, sobre la carestia que tal recurso trae consigo, la mayor parte de las veces imposibilita las operaciones pretendidas;

Teniendo en cuenta el director de este Centro lo violento que es para una señora las molestias consiguientes en las contrataciones de compra, venta y préstamos sobre fincas, impropias para su sexo, ha determinado, en beneficio de las que en este caso se encuentran, lo siguiente:

Toda señora que necesite utilizar el Centro Universal de contrataciones para la compra, venta y préstamos sobre fincas de cualquier clase, puede dirigirse, escribiendo directamente á Ramon Galvan, director del Centro, acompañando nota de la operacion que desea confiar á este establecimiento, las señas de su domicilio, y citacion del día y hora en que según su mandato puede ponerse á su disposicion el director del mismo, para tratar verbalmente el negocio que se le confia; de este modo se le evita á las señoras que solicitan, toda clase de incomodidades, y se facilitan las operaciones.

Si la residencia de las señoras que necesitan servirse de este Centro ó las fincas sobre las cuales se ha de tratar radicaren fuera de esta capital ó hicieran necesaria para el mejor resultado de los negocios ó mayor comodidad de las interesadas la presencia del director del Centro de contrataciones en cualquier punto de España ó en el extranjero, en estos casos el director promete acudir al punto en que se le cite ó designe, previo ajuste y pago adelantado de gastos de viaje y estancia personal en los puntos en que las señoras interesadas indiquen.

Puestas en conocimiento del público las condiciones generales en que el Centro Universal de contrataciones puede y desea tramitar todos los negocios legales que se le confien, réstale poner en su conocimiento las operaciones de actualidad que tiene este Centro á su disposicion.

VENTAS.—Una casa cerca de la plaza de los Mostenses, produce 10.500 rs. líquidos, vale 170000 rs.—Otra en el barrio de las Peñuelas, mide 10.500 pies (edificados 5.000), precio 140.000 rs., produce libre 11.475 rs.—Otra en dicho sitio, precio 7.500 duros, produce líquido 10.000 rs.—Una dehesa de 900 fanegas, produce 20.000 rs., precio 300.000 rs., sita en Almedral, partido de Talavera (Toledo).—Otras fincas rústicas en Albacete, precio 600.000 rs.—Un solar de 150.000 pies en Vallehermoso, á real el pie.—Otro en el mismo sitio de 40.000 pies, á uno.—Otro en la Castellana de 10.383 pies, á 12 rs. uno.

PRESTAMOS.—Se toman 8.000 rs. con hipoteca en Perales de Tajuña.—Se toman 12.000 rs. con hipoteca de 12.000 pies de terreno en la Guindalera (Madrid).—Se toman 22.000 rs. con hipoteca en Cuenca.

COMPRA.—Se hace de casas en Madrid, de todos los precios.

DICCIONARIO

GENERAL DE VETERINARIA.

CONTIENE

la definicion de todas las voces de esta ciencia, explicacion de los animales domésticos y modo de curarlos.

POR

D. Rafael Espejo y del Rosal,

Profesor veterinario

de primera clase y licenciado en Medicina

y Cirugía.

Esta obra se publica por cuadernos de 64 páginas en 4.º, á dos columnas, de impresion nutrida correcta y clara.

Cada cuaderno cuesta por suscripcion una peseta en toda España, franco de porte.

Los pedidos se dirigirán al autor, calle de la Cava Alta, núm. 9, principal derecha, Madrid.

BITTER

AMARGO DE ANGOSTURA DEL DR. G. B. PIEGEST É HIJOS,

premiados en las Exposiciones de Londres 1862, Viena 1873 y Paris 1878.

Se recomienda especialmente á todas las personas que padezcan de afecciones del estómago. Es el mejor tónico que se conoce, así como el mejor preservativo contra diarreas, indigestiones y cólicos, obrando las hierbas tropicas que entran en la composicion del Amargo, como grato y poderoso agente estomacal.

El Amargo de Angostura puede tomarse solo, con agua, vino, champagne, cerveza, etc., constituyendo en todos casos una bebida agradable, gracias á su delicioso aroma.—Se vende en las principales farmacias.

VINOS DE LAS BODEGAS

DE

D. JOAQUIN GONZALZ ESTEFANI, CUZCURRITA.—RIOJA.

Se ha establecido un depósito de esta acreditada marca en la calle de Preciados, núm. 9, casa de don José Arana.

Cajas de doce botellas, 70 reales.—Cajas de veinticuatro medias, 80 reales.

FÁBRICA DE PIANOS DE AGUIRRE.

PLAZA DE LA ARMERIA, 3, MADRID.

VENTA A PLAZOS MENSUALES.

Grandes rebajas al contado.

Nadie puede vender con las condiciones, garantías y ventajas como en esta fábrica, como ya va conociendo el público.

ALQUITRAN ESENCIAL.

Los enfermos de las vías respiratorias, digestivas y urinarias, se curan infaliblemente con la Esencia de Alquitran ó Resineona de Brea, Mr. Pereire, que es la parte puramente medicinal, y la tiene de sabor gratísimo en sacaruro, oleosacaro, caja 8 reales, se remite por 10. Pastillas, igual precio y remision. Jarabe, 8 rs.; no va por correo: tres formas inmejorables para combatir los catarros pulmonales, bronquiales y nasales; los del estómago, intestinos y vejiga; los constipados agudos de la frente, del pecho y los de la garganta; la tisis, las toses de todas las clases en adultos y niños, toda clase de asma, tos ferina, etc.

Hay el hidrólito de Esencia de Alquitran, frasco 8 reales para gargarismos, pulverizaciones, lavatorios, inyecciones, etc.

Hay gránulos de Esencia de Alquitran, y lactuario, frasco 10 rs. Se remiten por 12 los que calman la tos y los catarros sin narcotizar, y curan las afecciones respiratorias y urinarias.

Unicos depósitos en España y puntos de elaboracion: Madrid, calle de Pontejos, núm. 6, farmacia de Fernandez Izquierdo, y Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33, botica.

GACETA

MÉDICO-VETERINARIA

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA PROPAGACION DE LOS CONOCIMIENTOS DE LA MEDICINA-VETERINARIA Y Á LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PROFESORADO ESPAÑOL.

DIRECTOR,

DON RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL.

Licenciado en Medicina y Cirugía y Profesor veterinario de primera clase.

Se publica los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes. Lo señores suscritores tienen el derecho de hacer consultas, que la redaccion se obliga á contestar en las columnas del periódico.

Precios: Madrid, una peseta por cada mes.—Provincias, un trimestre, 3 pesetas.—Ultramar, semestre, 12 francos. Anuncios á precios convencionales.

Se admiten suscripciones en la redaccion y administracion, Cava Alta, 9, principal derecha, Madrid.

CALORIFEROS SIN TUBO.

EL BAZAR DE LA UNION ha recibido la tercera remesa de estos CALORIFEROS, que arden sin tubería, y que tanta aceptación han tenido. Sirva de gobierno á los muchas personas que los tienen pedidos.

CALLE MAYOR, NÚM. 1.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875.

LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salida de Cádiz el 30 de cada mes; de Santander el 15, y de la Coruña el 16 (escala).

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.

Salidas de Barcelona, el 22 y el 29, para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander, y de Santander el 9 y 16 para la Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y Compañia.—Santander, Perez y Garcia.—Coruña, E. De Guardia.—Valencia, Dart y Compañia.—Alicante, Faes hermanos y Compañia.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.

Se avisa al público que los almacenes de aparatos para alumbrado y calefacción por gas, establecidos en la calle de Jacometrezo, núm. 60, se han trasladado á la calle de Alcalá, 48.

En este nuevo establecimiento, el público tiene la facultad de remitir todos los pedidos ó avisos para instalaciones particulares, cañerías ascendentes, composturas, fumistería, pedidos de cook, reclamaciones, etc., etc., los cuales se transmitirán en el acto á la Compañia Madrileña de alumbrado y calefacción por gas.

EL EXCMO. SEÑOR MARISCAL DE CAMPO

DON MANUEL PORTILLO Y PORTILLO.

APUNTES NECROLÓGICOS

POR

DON JOSÉ JOAQUIN RIBÓ.

Un cuaderno elegantemente impreso, con el retrato del ilustre general Portillo.—Véndese en las administraciones y en casa de los corresponsales de este periódico.

VINOS DE QUINA

AL MADERA Y AL MEDOC

USADOS POR EL DR. BORRELL.

Preparados á dosis siempre exactas con los mayores cuidados y en las mejores condiciones, los señores profesores de medicina pueden prescribirlos, en la seguridad de que contienen todos los principios activos de la quina.

Los señores farmacéuticos que no hayan especializado este producto, y que no se encuentren en estado de elaborarle en alta escala, presentándole al mismo tiempo bajo los formas agradables que las costumbres actuales exigen, pueden dispensarle la confianza con que vienen honrando á las demás preparaciones de esta casa, cuya antigüedad y aceptación son su mejor garantía.

VINO DE QUINA

FERRUGINOSO

POR EL DR. BORRELL.

Gozando de las mismas propiedades que los anteriores, y acompañado del hierro, constituye una medicación segura, racional y agradable al mismo tiempo, conviniendo sobre todo á los temperamentos linfáticos y á las debilidades de constitucion y de estómago. Devuelve las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, los sudores abundantes y las fiebres intermitentes, cuya recaída previenen.

Los médicos más ilustrados aconsejan estos vinos en las convalecencias de todas las enfermedades graves, y los señores farmacéuticos no deben carecer en sus oficinas de este producto, cuya importancia aumenta cada día.

PRECIOS.

Vino de quina al Madera ó al Medoc, botella..... 16 reales.
Vino de quina ferruginoso, botella..... 20 "

DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia y laboratorio químico de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, en Madrid, á donde pueden dirigirse sus pedidos los señores médicos y farmacéuticos, á los que se harán descuentos en relacion con la importancia del pedido.

En provincias, en todas las principales farmacias.



FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Cuatro máquinas de vapor, de 30, 40 y más caballos de fuerza. Ochenta mil pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el local más grandioso que en su ramo se conoce en España. En sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tramvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y de la mercancia. Premiado con 14 medallas en otras tantas Exposiciones, y últimamente en Filadelfia. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10.000 libras por día. Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, cuyo principal interés consiste en la conservación del crédito de su mercancia, en la constancia de su fabricacion y en no elaborar clases en las cuales resulte el chocolate de menos coste con las primeras materias que entran en su confeccion. PUNTOS DE VENTA: En las tiendas donde se leen los carteles de esta casa.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO. VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	Á RIO-JANEIRO.			Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Desde Madrid (via Lisboa)....	Rs. 2.675	Rs. 2.060	Rs. 1.045	Rs. 3.441	Rs. 2.060	Rs. 1.045	Rs. 6.505	Rs. 4.166	Rs. 2.931
" Santander, Coruña ó Vigo.	2.940	1.960	1.175	3.430	1.960	1.175	7.345	4.900	3.940
" Lisboa.....	2.700	1.960	1.175	3.430	1.960	1.175	6.700	4.200	2.800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta Compañia, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y contruidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañia,

L. RAMIREZ, ALCALÁ, 12, MADRID.

CALENDARIO AMERICANO GIGANTESCO

PARA 1875.

Precio, 2 pesetas 50 céntimos en Madrid.

Este calendario tiene letras y números, doble de grande del ordinario, para que se vean á doble distancia. Se vende en la librería de D. Carlos Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de provincias.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre; corrigen todos los desórdenes del hígado e del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías de mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Las oficinas de la Compañia han sido trasladadas definitivamente á la calle de Olózaga, número 1 (Paseo de Recoletos).

8 LAS COLONIAS, ARENAL 8

CONFITERIA Y TIENDA DE ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

Ultima novedad en cajas de nácar y madera tallada, para dulces.

Bruños de Portugal, en cajas de lujo.

Frutas del pais y de América, conservadas al natural y en almibar.

Torrinas de foies gras y pasteles ingleses.

Jamones, salchichones y lenguas trufadas de Strasbourg.

Ricos salchichones de Lyon, Génova y Vich.

Pescados en conserva de las más acreditadas fábricas del pais y extranjeras.

Completo surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Rhin, Oporto, Madera y Champagne.

Licores superfinos de todas clases.

Marrasquino legítimo de Zahara.

Curacao y aniseta de Foqui.

Chartreuse legítimo.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los principales puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

ESTUDIOS BIOGRÁFICOS

DEL EX-MINISTRO DE ULTRAMAR

EXCMO. SR. D. VICTOR BALAGUER,

por

DON JOSÉ JOAQUIN RIBÓ.

Consta de un tomo en 4.^o mayor, de más de 140 páginas, elegantemente impreso en papel ingles superior, acompañado de un magnífico retrato y autógrafo del señor Balaguer, y de una carta del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, á quien está dedicado dicho libro.

Véndese á 10 rs. ejemplar en las principales librerías y en la administracion de este periódico.

ALBUM DE La Ilustracion Venatoria.

Es un hermoso volumen en folio con una magnífica colección de más de cien preciosos grabados que representan escenas de caza y pesca, por los primeros artistas de Europa. Constituye el más bello adorno del gabinete de un aficionado á esos deleites, y es el mejor regalo de Pascua entre cazadores y pescadores.

Para recibirlo en provincias á vuelta de correo, basta pedirlo librando al mismo tiempo el infimo precio de 40 reales á la administracion de La Ilustracion Venatoria, calle de Espoz y Mina, 3, en Madrid.

GIMNASIO

dirigido por los Sres. Ordax y Laguna, médico-cirujanos y profesores de Educacion física.—Alcalá, 7 bajo. Peninsular.

GARCÍA DE LA ROSA.

No se ha recibido el anuncio.

Sigo frente á la Comedia, Principe, 13, Madrid.

PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

AGENDA DE EUFETE.—1879.

Precio, 2 pesetas en Madrid y 2 pesetas 50 céntimos en provincias.

Libro ya demasiado conocido como indispensable á todas las casas, sin excepcion, para insistir más sobre su utilidad.

Se hallará en la librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de provincias.

LAURENT.—ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD.—Traduccion de D. Nicolás Salmeron, Fernandez de los Rios y D. Tomás Rodriguez Pinilla.

Se ha publicado el tomo de Oriente, que cuesta 12 rs.

Se reparte por cuadernos de 32 páginas, que solo cuesta 2 rs. cada uno.

Todas las semanas se reparte un cuaderno.

Se suscribe en casa del editor, D. Manuel Rodriguez, plaza del Bombo, núm. 2, Madrid, á quien se dirigirán todos los pedidos.

En provincias, por medio de los corresponsales de la casa, ó bien directamente.

VINOS

BLANCOS SUPERIORES

DE

DON ADOLFO BAYO.

UNICOS EN SU CLASE.

SE GARANTIZA SU PUREZA.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

en las Exposiciones de Madrid de 1876 y de Paris de 1878.

Se venden á 16 rs. botella, casa de

DAVID B. PARSONS,

Garrera de San Jerónimo, núm. 51, cuarto bajo.

DR. GOÑI.

Especialista en las enfermedades de las vias génito-uritarias, y operador. Consulta, Montera, 5 segundo, de dos á seis tarde.